

Contrato interadministrativo no. 2540 de 2025 celebrado entre el Ministerio del Interior y la Universidad Surcolombiana.

Documento técnico de Análisis de Información Interna y Externa sobre Conflictividad, Convivencia y Seguridad Humana

Dinámicas de la Conflictividad Social en Colombia durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y mayo de 2026: Análisis del Índice de Conflictividad Social (ICS) y Alertas para la Transformación Territorial.

Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV) / Ministerio del Interior.

Marco de Investigación: Convivencia, Gestión de Conflictos y Seguridad Humana

Fecha: junio de 2026

Tabla de contenido

Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV) / Ministerio del Interior.	1
1.	4
2.	5
3. Introducción	6
3.1. Contexto General	6
3.2. Justificación del Informe	6
3.3. Preguntas de Investigación	6
3.4. Objetivo General del Informe	7
3.5. Objetivos Específicos	7
3.6. Estructura del Documento	7
4. Marco Teórico y Metodológico	7
4.1. Marco Teórico-Conceptual	7
4.2. Marco Metodológico	9
4.3. El Índice de Conflictividad Social (ICS)	10
5. Análisis y Resultados por Línea de Investigación	11
Línea 1. Dinámicas Territoriales y Factores de Riesgo de Escalamiento	11
5.1. Panorama General de la Conflictividad durante el cuatrimestre	11
5.2. Distribución Geográfica por Región	13
5.3. Tipos de Manifestación	16
5.4. Condiciones Generadoras Principales desde la Perspectiva del Árbol de Causalidad	19
5.5. Identificación de Clústeres de Alta Conflictividad	27
Línea 2. Actores, Redes y Dinámicas de Conflicto	34
5.7. Caracterización de Actores por Tipo	34
5.8. Análisis de Redes de Actores (Casos Ilustrativos con base en matriz SNCPV y seguimiento territorial)	40
5.9. Representación de Actores en Fuentes Externas (Análisis de Narrativas)	41
5.10. Evolución de Demandas por Tipo de Actor (febrero-mayo 2026)	43
Representación legítima	47
Definición operacional	48

<i>Criterios de clasificación</i>	48
<i>Representación no legítima</i>	49
<i>Definición operacional</i>	49
<i>Criterios de clasificación</i>	50
<i>Representación mixta</i>	51
Línea 3. Estrategias de Tratamiento, Transformación y Seguimiento	51
5.11. <i>Espacios de Diálogo y Participación de la Defensoría del Pueblo</i>	51
5.12. <i>Evaluación de Efectividad de Estrategias de Tratamiento (febrero-mayo 2026)</i>	53
5.13. <i>Análisis de Duración y Finalización de Eventos (Fuente Primaria SNCPV, n=445)</i>	55
5.14. <i>Análisis Comparativo de Conflictividad y Espacios de Diálogo: Una Evaluación de la Capacidad de Respuesta Institucional en los Territorios</i>	56
5.15. <i>Enfoque Comparativo SNCPV vs. Policía Nacional</i>	57
6. Conclusiones	58
6.1. <i>Síntesis de Hallazgos por Línea de Investigación</i>	58
6.2. <i>Limitaciones del Estudio</i>	60
7. Recomendaciones Basadas en Evidencia	61
7.1. <i>Para la Toma de Decisiones Gubernamentales e Institucionales</i>	61
7.2. <i>Para el Fortalecimiento del SNCPV y la Gestión Territorial</i>	62
7.3. <i>Para la Política Pública y la Paz Total</i>	63
8. Bibliografía	66
9. Anexos	68

1. Ficha Técnica del Informe

Campo	Descripción
Título del Informe	Dinámicas de la Conflictividad Social en Colombia durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y mayo de 2026: Análisis del Índice de Conflictividad Social (ICS) y Alertas para la Transformación Territorial.
Subtítulo	Un análisis integrado desde las tres líneas de investigación del Observatorio del SNCPV (febrero - mayo 2026)
Entidad	Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV) -- Ministerio del Interior
Fecha de Elaboración	Junio de 2026
Equipo Investigador	Equipo de Investigación del SNCPV -- Universidad Surcolombiana (Contrato Interadministrativo No. 2540 de 2025)
Línea de Investigación	Integración de las tres líneas: 1. Dinámicas Territoriales y Factores de Riesgo / 2. Actores, Redes y Dinámicas de Conflicto / 3. Estrategias de Tratamiento y Transformación
Alcance Geográfico	Nacional (27 departamentos, 99 municipios reportados en fuentes primarias SNCPV)
Período de Análisis	1 de febrero de 2026 -- 31 de mayo de 2026
Tipo de Conflicto(s) Abordado(s)	Conflictos laborales, educativos, servicios públicos, salud, políticos, socioambientales, diferenciales (género, étnicos).
Objetivo del Informe	Analizar la conflictividad social en Colombia durante el primer cuatrimestre de 2026 mediante la aplicación del Índice de Conflictividad Social (ICS), identificando patrones territoriales, dinámicas de actores y efectividad de las estrategias de tratamiento desde el enfoque de la seguridad humana.
Fuentes de Información	Internas SNCPV: Matriz de Conflictividades Manifiestas del SNCPV (445 eventos), Matriz de Mesas y Espacios de Diálogo del SNCPV (262 espacios activos). Externas: Defensoría del Pueblo (reportes semanales, total 1,927 eventos), Policía Nacional (consolidado de 940 eventos de movilización), Análisis de fuentes externas (114 fuentes entre marzo, abril y mayo).
Público Objetivo	Gestores territoriales del SNCPV, Ministerios (Interior, Educación, Salud, Trabajo), gobernaciones, alcaldías, mesas de diálogo, organizaciones sociales.

2. Resumen Ejecutivo

El presente informe analiza la conflictividad social en Colombia durante el primer cuatrimestre de 2026 (febrero a mayo), a partir de la aplicación del Índice de Conflictividad Social (ICS) del Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV). El análisis integra fuentes de información internas del SNCPV (445 eventos registrados en su matriz de conflictividades manifiestas, 262 espacios de diálogo activos) y externas, destacando los reportes de la Defensoría del Pueblo (1,927 eventos), los registros de la Policía Nacional (940 eventos de movilización) y el monitoreo de 114 fuentes externas (prensa y redes sociales), se caracterizan las dinámicas territoriales, los actores involucrados y la efectividad de las estrategias de tratamiento y transformación.

Hallazgos principales:

1. **Tendencia creciente de la conflictividad:** La conflictividad manifiesta presentó una tendencia creciente durante el cuatrimestre, pasando de 408 eventos en febrero a un pico de 567 en abril, con un promedio de 510 eventos mensuales. Mayo registró 449 eventos, manteniéndose en niveles altos. El día con mayor número de eventos fue el 9 de abril, en el marco del paro nacional por el catastro multipropósito.
2. **Condiciones generadoras predominantes:** Los derechos laborales (19.7%), el derecho a la educación (15.7%) y la prestación de servicios públicos (13.7%) fueron las principales causas estructurales de la conflictividad. En mayo, los conflictos por servicios públicos (27%) se consolidaron como la primera causa, evidenciando una crisis energética y de agua potable en regiones periféricas.
3. **Territorialidad de la conflictividad:** La región Caribe concentró el mayor número de eventos durante todo el cuatrimestre (27-28% del total de eventos reportados por la Defensoría), seguida por la región Centro (19-21%) y la Pacífico (17-18%). Se identificaron cuatro clústeres de alta conflictividad (Pacífico-Caribe, Centro-Oriente, Caribe Norte y Nororiente) con ICS estimados entre 50 y 78.
4. **Escenarios de alto riesgo:** Se identificaron 16 escenarios de alto riesgo de escalamiento. Los más críticos incluyeron el paro minero en el Bajo Cauca y sur de Córdoba (marzo, ICS 78-82), la crisis energética estructural en sur de Bolívar, Chocó y Vichada, el paro nacional campesino de la ANUC (abril), el paro nacional de Fecode (abril), y la crisis del sector salud con Asmet Salud y Nueva EPS.
5. **Actores y representación:** Los actores sociales fueron representados como legítimos en el 78-80% de las fuentes externas. Los actores privados (empresas de servicios públicos, EPS) tuvieron una representación abrumadoramente negativa (36-45% de las fuentes). Se evidenciaron asimetrías de poder significativas en los conflictos mineros y laborales.
6. **Estrategias de tratamiento y transformación:** La Defensoría del Pueblo participó en 102 espacios de diálogo en el trimestre febrero-abril, con una alta tasa de cumplimiento de acuerdos en mesas donde actuó como garante (71%) frente a aquellas sin su participación (48%). El SNCPV tiene 262 espacios de diálogo activos, de los cuales 107 se clasifican como de nivel de riesgo "Alto" y 30 como "Crítico". El índice de transformación estimado fue de 0.34, y la tasa de reincidencia, del 23%.

Recomendaciones estratégicas: Se propone la adopción del ICS como herramienta oficial de seguimiento a la Política Pública de Diálogo Social (PPDS), el fortalecimiento del Comité de Observación y Análisis para la Transformación Social (COATS), la implementación de un sistema de alertas tempranas escalonadas (verde, amarilla, naranja, roja) basado en los puntajes del ICS, y la priorización de la inversión en diálogo social en los cuatro clústeres de alta conflictividad identificados.

Palabras clave: Conflictividad social, Índice de Conflictividad Social (ICS), seguridad humana, transformación de conflictos, diálogo social, Paz Total.

3. Introducción

3.1. Contexto General

La conflictividad social en Colombia durante los primeros meses del año 2026 se caracterizó por una intensificación de las demandas ciudadanas en múltiples sectores, reflejando tanto la persistencia de causas estructurales como la emergencia de nuevos factores desencadenantes. Como lo señala el SNCPV (2024c, p. 5), "el concepto de conflictividad atribuye a una inherencia a la vida social, y la posibilidad de transformación que nos permita analizarla en busca del respeto por la vida más allá de la violencia y sus manifestaciones físicas". Este informe asume dicha perspectiva, entendiendo el conflicto no como una anomalía sino como un proceso relacional con potencial transformador.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida" (Departamento Nacional de Planeación, 2023) y la Política Pública de Diálogo Social en el marco de la Seguridad Humana (decreto 0550 de 2026) han establecido los fundamentos normativos e institucionales para una gestión transformadora de los conflictos (Ministerio del Interior, 2026). En este marco, el SNCPV ha desarrollado el Índice de Conflictividad Social (ICS) como una herramienta técnica para la medición estandarizada de la conflictividad, permitiendo su comparación, priorización y seguimiento en el tiempo (Ministerio del Interior & SNCPV, 2024a).

3.2. Justificación del Informe

La necesidad de este informe surge de la alta conflictividad registrada durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2026, que ha superado los niveles del mismo período en años anteriores. Los datos de la Defensoría del Pueblo (2026) muestran un acumulado de 1,927 eventos entre febrero y mayo. Las fuentes primarias del SNCPV (2026a) registran 445 eventos caracterizados con alta trazabilidad, evidenciando una tendencia creciente que requiere respuestas institucionales oportunas y diferenciadas. El presente informe busca: (i) caracterizar la conflictividad según las tres líneas de investigación del SNCPV; (ii) identificar patrones territoriales, actores recurrentes y estrategias efectivas de tratamiento; y (iii) generar recomendaciones basadas en evidencia para la toma de decisiones.

3.3. Preguntas de Investigación

1. ¿Cuáles son los patrones territoriales y temporales de la conflictividad social en Colombia durante los primeros meses del año 2026, y qué factores se asocian con el escalamiento de los conflictos?

2. ¿Qué actores (sociales, gubernamentales, privados) participan con mayor recurrencia en los conflictos, y cuáles son las asimetrías de poder y las dinámicas de red que caracterizan estos escenarios?
3. ¿Qué estrategias de tratamiento y transformación han sido implementadas, y cuál ha sido su efectividad medida a través de indicadores de cumplimiento de acuerdos, tiempo de tratamiento y tasas de reincidencia?

3.4. Objetivo General del Informe

Analizar la conflictividad social en Colombia durante el periodo de febrero a mayo de 2026 mediante la aplicación del Índice de Conflictividad Social (ICS), articulando las tres líneas de investigación del SNCPV (dinámicas territoriales, actores y redes, estrategias de tratamiento y transformación), para generar insumos de gestión, tratamiento y transformación de los conflictos desde la seguridad humana.

3.5. Objetivos Específicos

1. Caracterizar las dinámicas territoriales de la conflictividad durante el trimestre, identificando los departamentos, municipios y corredores viales con mayor concentración de eventos, así como los factores de riesgo de escalamiento.
2. Identificar y clasificar los actores sociales, gubernamentales y privados recurrentes en los conflictos, analizando sus redes de alianza y confrontación, asimetrías de poder y evolución de demandas.
3. Evaluar la efectividad de las estrategias institucionales y comunitarias de tratamiento y transformación, utilizando indicadores de cumplimiento de acuerdos, tiempo de tratamiento, índice de transformación y tasa de reincidencia.
4. Generar un sistema de alertas tempranas escalonado (verde, amarilla, naranja, roja) que permita la priorización de intervenciones preventivas.

3.6. Estructura del Documento

El informe se estructura en seis capítulos. El Capítulo 5 presenta el marco teórico y metodológico, con énfasis en el ICS y sus seis variables. El Capítulo 6 desarrolla el análisis por líneas de investigación: Línea 1 (Dinámicas Territoriales), Línea 2 (Actores, Redes y Dinámicas) y Línea 3 (Estrategias de Tratamiento y Transformación). El Capítulo 7 presenta las conclusiones y el Capítulo 8 las recomendaciones estratégicas.

4. Marco Teórico y Metodológico

4.1. Marco Teórico-Conceptual

El informe se fundamenta en los marcos conceptuales desarrollados por el SNCPV (2024a, 2024b, 2024c). Define la conflictividad social como un fenómeno multidimensional, multicausal, multiactor y multinivel (SNCPV, 2024c, p. 3). Se apoya en la distinción analítica entre conflictos latentes y

manifiestos, en la tipología de violencias de Galtung (1998) —directa, estructural y cultural—, y en los enfoques de multiescalaridad y multidimensionalidad (Escobar, 1999; Svampa, 2008). La seguridad humana (Comisión de Seguridad Humana de la ONU, 2003) es el horizonte normativo que orienta el análisis hacia la protección de las libertades esenciales y la dignidad de las personas.

4.1.1. Definición de Conflictividad Social

Siguiendo a Entelman (2002), el conflicto se define como una relación social en la que dos o más actores despliegan conductas recíprocas bajo la percepción de que sus metas son mutuamente excluyentes. El SNCPV (2024c) complementa esta definición al enfatizar que la conflictividad es inherente a la vida social y posee un potencial transformador cuando se aborda desde el respeto a la vida digna y el fortalecimiento del tejido social.

4.1.2. Enfoque de Seguridad Humana

El enfoque de seguridad humana, adoptado por el SNCPV y la PPDS (Ministerio del Interior, 2026), se fundamenta en la protección de las libertades esenciales y la creación de sistemas políticos, sociales, ambientales y económicos que aporten a la supervivencia, el sustento y la dignidad de las personas (Comisión de Seguridad Humana de la ONU, 2003, citada en SNCPV, 2024a, p. 20). Este enfoque se opone al paradigma securitista que reduce la gestión de conflictos a operaciones de orden público.

4.1.3. Latencia y Manifestación

Una distinción analítica clave del SNCPV es la diferenciación entre conflictos latentes y manifiestos. Los conflictos latentes "aluden a la cotidianidad, a todas aquellas prácticas del día a día que, por repetición, arraigo cultural, educación familiar y formal se convierte en la realidad de una comunidad" (SNCPV, 2024c, p. 7). Los conflictos manifiestos emergen cuando "la pretensión de inmediatez y de celeridad apunta al cambio como oportunidad" (SNCPV, 2024c, p. 8). Ambos estados no son lineales ni excluyentes, y el ICS captura esta dualidad a través de las variables de causalidad y dinámica.

4.1.4. El Árbol de Causalidad de Conflictividades Sociales

Para profundizar en el análisis de las condiciones generadoras, este informe incorpora la herramienta conceptual del "Árbol de Causalidad" desarrollada por el SNCPV (2026e). Esta herramienta organiza los diferentes niveles de causalidad en una analogía arbórea:

Nivel del Árbol	Concepto	Función en el análisis de conflictos
Raíces	Condiciones históricas y estructurales profundas (desigualdad, modelos de desarrollo, configuración de la propiedad, etc.)	Explican por qué el conflicto es posible y recurrente. Son el origen último, difíciles de transformar en el corto plazo.
Tronco / Ramas principales	Condiciones Generadoras de Conflictividad (tipos de conflicto: socioambiental, laboral, servicios públicos, etc.)	Definen la naturaleza de la disputa. Son el punto de partida para clasificar los conflictos.
Ramas secundarias	Causas Estructurales por cada tipo de conflicto (ej. privatización del agua, debilidad de la negociación colectiva)	Explican qué genera el conflicto de manera permanente. Son condiciones más concretas y abordables que las raíces.
Ramas terciarias / Hojas	Causas Coyunturales (detonantes: incremento de una tarifa, incumplimiento de un pago, contaminación puntual)	Son los detonantes o factores agravantes. Explican por qué el conflicto se manifiesta hoy.
Frutos	Eventos de Conflictividad Manifiesta (bloqueos, marchas, plantones, etc.)	Es la evidencia visible del conflicto. Lo que se reporta en las matrices.

La principal implicación metodológica de esta analogía es que no se debe atender únicamente los frutos (disolver protestas sin abordar causas), sino que se debe revisar las causas estructurales e, idealmente, actuar sobre las raíces a través de políticas públicas de largo plazo. El ICS, al distinguir entre causas estructurales y coyunturales, ya incorpora parte de esta lógica; ahora se enriquece con la visualización sistémica del árbol causal.

4.2. Marco Metodológico

4.2.1. Enfoque y Diseño

El estudio adopta un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). El componente cuantitativo se basa en el cálculo del ICS para los eventos registrados, mientras que el componente cualitativo comprende el análisis de contenido de descripciones, demandas y narrativas.

4.2.2. Unidad de Análisis

La unidad de análisis es cada evento de conflictividad manifiesta registrado en la matriz SNCPV y los reportes de la Defensoría del Pueblo. Se analizaron 445 eventos de la matriz SNCPV (febrero-mayo 2026) y 1.927 eventos de la Defensoría (febrero: 408, marzo: 444, abril: 567, mayo: 538).

4.2.3. Fuentes de Datos

Fuentes de datos primarias (internas SNCPV):

- *Matriz de Conflictividades Manifiestas del SNCPV* (SNCPV, 2026a): 445 eventos. De estos, el 67.7% (301 eventos) cuentan con fuente primaria exclusiva del SNCPV, y el 14.4% (64 eventos) combinan fuente primaria con fuentes secundarias (fuentes mixtas), alcanzando una tasa de verificabilidad del 82.0%.
- *Matriz de Mesas y Espacios de Diálogo del SNCPV* (SNCPV, 2026f): 262 espacios activos a nivel nacional.

Fuentes de datos secundarias (externas):

- Defensoría del Pueblo (2026): Reportes semanales (Nos. 213-229), total 1,927 eventos (408 en febrero, 444 en marzo, 567 en abril, 538 en mayo).
- Policía Nacional (2026): Consolidado de jornadas de movilización (01/01/2026 al 30/04/2026) con 940 eventos, y reportes de atención a casos de convivencia.
- Análisis de fuentes externas (SNCPV, 2026b, 2026c, 2026d): 114 fuentes (24 en marzo, 50 en abril, 40 en mayo), incluyendo prensa y redes sociales.

4.2.4. Técnicas de Análisis

Cuantitativo: Cálculo del Índice de Conflictividad Social (ICS) basado en seis variables: intensidad (30 puntos), causalidad (15 puntos), actores (20 puntos), magnitud (10 puntos), frecuencia (5 puntos), dinámica (20 puntos). Se aplicaron técnicas de análisis de frecuencias, porcentajes, tasas de incidencia por población, y análisis de autocorrelación espacial (Moran's I) para la identificación de clústeres.

Cualitativo: Análisis de contenido de descripciones de eventos, análisis de redes de actores (grafos), análisis del discurso y de narrativas mediáticas.

4.3. El Índice de Conflictividad Social (ICS)

El ICS se concibe como una medida cuantitativa del nivel de conflictividad social en un territorio y período determinados, expresada en una escala de 0 a 100 puntos. Se fundamenta en un modelo de regresión lineal múltiple que integra seis variables (Ministerio del Interior & SNCPV, 2024a; SNCPV, 2024a):

Variable	Ponderación	Indicador	Descripción
Intensidad	30 puntos	Factor de Intensidad Conflictual (FIC)	Mide agresividad de repertorios (vías de derecho 50%, vías de hecho tipo A 20%, vías de hecho tipo B 30%)
Causalidad	15 puntos	Coeficiente de Causalidad Ponderada (CCP)	Distingue causas estructurales (10 pts) y coyunturales (5 puntos) – corresponde a las ramas secundarias y terciarias del árbol causal
Actores	20 puntos	Puntuación de Actores Ponderada (PAP)	Cuantifica diversidad e impacto de actores en 8 categorías con pesos diferenciales

Magnitud	10 puntos	Escala de Impacto Territorial (EIT)	Evalúa concentración territorial y poblacional + territorialidad diferencial
Frecuencia	5 puntos	Frecuencia Anual de Conflictividad (FAC)	Mide sistematicidad temporal (% de días del año con eventos)
Dinámica	20 puntos	Nivel de Complejidad Dinámica (NCDC)	Captura evolución del conflicto (fase, comunicación, respuesta estatal)

Clasificación por niveles de prioridad:

- ICS 0-10: Registro sin seguimiento inmediato
- ICS 10-40: Prioridad baja (C)
- ICS 40-60: Prioridad media (B)
- ICS 60 o más: Prioridad máxima (A)

5. Análisis y Resultados por Línea de Investigación

Línea 1. Dinámicas Territoriales y Factores de Riesgo de Escalamiento

5.1. Panorama General de la Conflictividad durante el cuatrimestre

Evolución temporal de eventos (febrero - mayo 2026)

Para comprender la magnitud y el comportamiento de la conflictividad social en Colombia durante el primer cuatrimestre de 2026, este informe integra dos fuentes de información complementarias: los reportes de la Defensoría del Pueblo (2026), que ofrecen un panorama amplio de la conflictividad manifiesta a nivel nacional, y la Matriz de Conflictividades Manifiestas del SNCPV (2026a), que permite un análisis más detallado y verificado territorialmente de una muestra representativa de eventos.

Tabla 1. Consolidado de eventos por mes: Defensoría del Pueblo vs. Matriz SNCPV (febrero-mayo 2026)

Mes	Eventos Defensoría	Eventos SNCPV (muestra)	% SNCPV vs. Defensoría	Promedio diario (Defensoría)	Variación mensual (Defensoría)
Febrero	408	50	12.3%	14.6	--
Marzo	444	149	33.6%	14.3	+8.8%
Abril	567	135	23.8%	18.9	+27.7%
Mayo	538	111	20.6%	17.4	-5.1%
Total	1,957	445	22.7%	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en Defensoría del Pueblo (2026, Reportes semanales Nos. 213-229) y SNCPV (2026a, Matriz General Consolidada).

Análisis de las tendencias:

La conflictividad manifiesta en Colombia, medida por los reportes de la Defensoría del Pueblo, mostró una tendencia creciente sostenida durante el primer cuatrimestre de 2026, con un incremento acumulado del 39% entre febrero y abril (de 408 a 567 eventos). Esta tendencia ascendente se revirtió ligeramente en mayo, con una disminución del 5.1% respecto al pico de abril, aunque el volumen de eventos (538) se mantuvo en niveles históricamente altos. El pico más alto se registró en la semana del 18 al 24 de abril, con 153 eventos (21.9 eventos diarios), coincidiendo con la confluencia del paro nacional por el catastro multipropósito (9 de abril), el paro nacional de Fecode (15 de abril) y el paro nacional campesino de la ANUC (desde el 13 de abril).

Análisis comparativo de fuentes (Defensoría vs. SNCPV):

La Matriz del SNCPV registró 445 eventos durante el mismo período, lo que representa el 22.7% del total de eventos reportados por la Defensoría. Esta proporción no es un indicador de subregistro, sino que refleja la naturaleza de las fuentes:

1. Cobertura y profundidad: Mientras la Defensoría realiza un barrido amplio basado en monitoreo de medios y reportes de sus regionales, los eventos de la matriz SNCPV provienen en un 67.7% de fuente primaria (acompañamiento directo de gestores territoriales) y en un 14.4% de fuentes mixtas, alcanzando una alta tasa de verificabilidad (82.0%). Esto significa que la matriz SNCPV es una muestra caracterizada en alta calidad, no un censo.
2. Disparidad mensual: La participación porcentual de la matriz SNCPV varió significativamente: fue baja en febrero (12.3%), alta en marzo (33.6%), y se estabilizó en torno al 20-24% en abril y mayo. Esta variación se explica por factores operativos como la intensificación del acompañamiento territorial del SNCPV a partir de marzo, especialmente en conflictos de alto riesgo como el paro minero en el Bajo Cauca (SNCPV, 2026a). El pico de eventos SNCPV en marzo (149) coincide con la mediación activa de la Defensoría y el Ministerio del Interior en dicho conflicto.
3. Validación cruzada: La tendencia general es consistente entre ambas fuentes: ambas registran un crecimiento entre febrero y abril, y una leve disminución en mayo. Sin embargo, el pico de eventos SNCPV en marzo, a diferencia del pico de la Defensoría en abril, sugiere que la matriz del SNCPV capturó con mayor intensidad los eventos asociados al paro minero (que tuvo su punto álgido en marzo), mientras que la Defensoría reflejó con mayor amplitud las movilizaciones nacionales de abril. Esta complementariedad refuerza la validez de ambos sistemas de monitoreo.

Implicaciones para el análisis:

La alta verificabilidad de los datos del SNCPV (82.0%) los convierte en una base sólida para el análisis cualitativo y de actores en las secciones siguientes. Por su parte, los datos de la Defensoría, por su cobertura más amplia, son fundamentales para el análisis de tendencias macro y de magnitud territorial. La integración de ambas fuentes permite una aproximación más robusta y multidimensional a la conflictividad social.

5.2. Distribución Geográfica por Región

La distribución territorial de la conflictividad manifiesta en Colombia durante el primer cuatrimestre de 2026 evidencia un patrón persistente de concentración en la región Caribe, seguida por las regiones Centro y Pacífico. El análisis detallado por mes permite identificar dinámicas diferenciales y factores estructurales asociados a cada zona.

5.2.1. Análisis de la Distribución por Región (Fuente: Defensoría del Pueblo)

Tabla 2. Concentración de eventos por región y mes (febrero-mayo 2026) (Elaboración propia con base en los datos de la Defensoría del Pueblo, 2026)

Región	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Total	%
Caribe	120 (29%)	120 (27%)	150 (26%)	151 (28%)	541	27.6%
Centro	102 (25%)	95 (21%)	113 (20%)	100 (19%)	410	20.9%
Pacífico	78 (19%)	79 (18%)	95 (17%)	92 (17%)	344	17.6%
Amazonoquia	68 (17%)	67 (15%)	76 (13%)	46 (9%)	257	13.1%
Nororiente	60 (15%)	55 (12%)	63 (11%)	34 (6%)	212	10.8%
Noroccidente	25 (6%)	25 (6%)	36 (6%)	26 (5%)	112	5.7%
No especificada	--	29 (7%)	34 (6%)	89 (17%)	152	7.8%
Total	453	470	567	538	1,928	100%

Nota: Los totales por mes coinciden con los reportes de la Defensoría (febrero 453, marzo 470, abril 567, mayo 538). La suma total es de 1,928 eventos en los cuatro meses. Los porcentajes se calculan sobre el total de cada mes.

Análisis de tendencias regionales:

1. **Región Caribe (27.6% del total):** Lidera la conflictividad durante todo el cuatrimestre, con un volumen mensual que oscila entre 120 y 151 eventos. Su participación relativa se mantiene estable (26-29%). Esta alta incidencia se explica por la confluencia de múltiples crisis estructurales: crisis energética (sur de Bolívar, Córdoba, La Guajira, Magdalena), crisis de agua potable (La Guajira, Atlántico, Bolívar), paro minero (Córdoba, sur de Bolívar), conflictos laborales en salud y educación, y tensiones étnico-territoriales (Línea Negra en La Guajira, Serranía de San Lucas). La persistencia de estos factores indica que se trata de una conflictividad latente con alto potencial de escalamiento (SNCPV, 2024c).
2. **Región Centro (20.9%):** Segundo foco de conflictividad, aunque con una tendencia a la baja en su participación relativa (del 25% en febrero al 19% en mayo). Esta disminución podría estar asociada a la resolución temporal de algunos conflictos por catastro e impuesto predial tras el paro nacional del 9 de abril y las mesas de diálogo posterior. Sin embargo, los conflictos por salud (Nueva EPS, Famisanar), educación (ADE Bogotá, paro nacional Fecode) y servicios públicos en Cundinamarca, Tolima y Boyacá se mantuvieron como detonantes constantes.
3. **Región Pacífico (17.6%):** Tercera en importancia, con una participación estable (17-19%). La conflictividad se concentró en Cauca (tensiones territoriales Misak vs. Nasa, crisis de servicios públicos), Nariño (crisis fronteriza con Ecuador, minga Awá) y Chocó (crisis

energética, paro minero). A diferencia de otras regiones, aquí los factores de orden público y conflicto armado juegan un papel agravante, aumentando la complejidad y el riesgo de escalamiento (Defensoría del Pueblo, 2026).

4. Región Amazorinoquia (13.1%): Su participación disminuyó notablemente en mayo (9%), la más baja del cuatrimestre. Esto podría estar relacionado con la estacionalidad de las protestas (menor actividad en temporada de lluvias) o con una menor cobertura de registro. Sin embargo, los conflictos en Meta, Caquetá y Putumayo por tierras, salud y conflictos petroleros (Gran Tierra Energy) se mantuvieron como focos relevantes.
5. Región Nororiente (10.8%): Experimentó una caída drástica en mayo (6%), la más baja entre las regiones. Esta reducción se explica principalmente por la disminución de la intensidad del paro arrocero en Norte de Santander y la huelga de ESSA en Santander, que tuvieron sus picos en marzo y abril (Defensoría del Pueblo, 2026). La resolución parcial de estos conflictos, con acuerdos y mesas de seguimiento, llevó a una reducción de eventos manifiestos.
6. Región Noroccidente (5.7%): Consistentemente la de menor registro, lo que podría reflejar tanto una menor conflictividad real como una subrepresentación en las fuentes de información, especialmente en zonas rurales de Antioquia y Caldas. Los eventos más relevantes se asociaron a la minería (Bajo Cauca, Riosucio) y a conflictos laborales en el sector educativo y de salud.

5.2.2. Comparación con la Muestra Validada del SNCPV

Para validar la representatividad de los datos de la Defensoría, se contrastan con la distribución regional de los 445 eventos de la Matriz SNCPV (2026a), que tienen una alta verificabilidad (82.0% con fuente primaria o mixta).

Tabla 2b. Distribución regional de eventos SNCPV (febrero-mayo 2026)
(Elaboración propia con base en SNCPV, 2026a)

Región	Eventos SNCPV	%
Pacífico	117	26.3%
Caribe	40	9.0%
Centro	28	6.3%
Amazorinoquía	28	6.3%
Nororiente	20	4.5%
Noroccidente	11	2.5%
Múltiples regiones	201	45.2%
Total	445	100%

Análisis de la comparación:

La matriz SNCPV presenta una distribución diferente a la de la Defensoría, con una alta proporción de eventos multirregionales (45.2%) que no se asignan a una sola región. Esto refleja el enfoque del SNCPV en conflictos de carácter nacional o que involucran a múltiples territorios (ej. paros nacionales de Fecode, catastro, transportadores). Por ello, la comparación directa de porcentajes no es adecuada. En cambio, la coincidencia en la identificación de las regiones Pacífico (26.3% en SNCPV) y Caribe (9.0% en SNCPV, pero 27.6% en Defensoría) como focos críticos validan la tendencia general.

5.2.3. Factores de Riesgo y Alertas por Región

Con base en el análisis de los 16 escenarios de alto riesgo identificados en el cuatrimestre (ver sección 5.6), se destacan los siguientes patrones regionales:

Región	Factores de riesgo estructurales (ramas)	Alertas específicas (hojas)
Caribe	- Déficit de inversión en transmisión eléctrica.	- Protestas por apagones en el sur de Bolívar, La Guajira.
	- Ausencia de regulación tarifaria diferencial.	- Paro minero en Córdoba y sur de Bolívar.
	- Incumplimiento de acuerdos de formalización minera.	- Tensiones por Línea Negra (La Guajira).
Centro	- Debilidad en la implementación del catastro multipropósito.	- Bloqueos en vías nacionales por catastro (abril).
	- Crisis financiera del sistema de salud (EPS).	- Protestas de pacientes y trabajadores de Nueva EPS, Asmet Salud.
Pacífico	- Conflictos territoriales interétnicos (Misak vs. Nasa).	- Bloqueos en vía Panamericana (Cauca).

	- Estigmatización de la minería artesanal.	- Paro minero en Chocó.
	- Tensiones comerciales fronterizas.	- Crisis fronteriza en Nariño (aranceles).
Nororient	- Debilidad de la negociación colectiva en el sector energético.	- Huelga de ESSA (Santander).
	- Dependencia de economías ilegales (sustitución de cultivos).	- Paro arrocero (Norte de Santander).
		- Refugio Humanitario en Casanare.
Noroccident	Crisis del sistema de salud	Paros y cierres de sedes de EPS (ASMET SALUD) por impago de salarios.
	Conflictividad educativa y magisterial	Paros de FECODE por fallas en el sistema de salud del magisterio (FOMAG); protestas estudiantiles por autonomía universitaria (U. Nacional, U. del Quindío).
	Conflicto minero en el Bajo Cauca	Paro minero con bloqueos en vías estratégicas; exigencias de formalización y cese de destrucción de maquinaria.
	Tensiones por tenencia de la tierra	Toma de predios por campesinos en Quindío; exigencia de derechos territoriales de comunidades indígenas (Senú) en Antioquia.
Amazonia	- Incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social empresarial.	- Bloqueos a operaciones petroleras (Putumayo, Meta).
	- Falta de infraestructura	- Protestas por falta de mantenimiento vial.

	terciaria.	
--	------------	--

Conclusión geográfica: La región Caribe concentra la mayor cantidad y diversidad de factores de riesgo estructurales, lo que explica su liderazgo sostenido en la conflictividad. Las regiones Centro y Pacífico presentan dinámicas de riesgo específicas, mientras que Nororiente muestra una alta volatilidad, con picos agudos seguidos de disminuciones rápidas tras acuerdos puntuales. La alta proporción de eventos "no especificados" en mayo (17%) sugiere la necesidad de fortalecer la georreferenciación de los reportes de la Defensoría para evitar pérdida de información territorial.

5.3. Tipos de Manifestación

La forma en que los actores sociales expresan sus demandas es un indicador clave de la intensidad y la naturaleza del conflicto. Siguiendo a McAdam, Tarrow y Tilly (2005), los repertorios de contestación no son invenciones espontáneas, sino rutinas aprendidas y adaptadas a las circunstancias del momento. En Colombia, la larga tradición de protesta social ha consolidado un repertorio que incluye desde formas pacíficas y legales (plantones, marchas) hasta acciones disruptivas (bloqueos) y, en casos extremos, violentas.

5.3.1. Consolidado por Mes y Tipo de Manifestación

Con base en los reportes de la Defensoría del Pueblo (2026) para los meses de febrero, marzo, abril y mayo, se ha consolidado la siguiente tabla:

Tabla 3. Tipos de manifestación por mes y porcentaje (febrero-mayo 2026) (Elaboración propia con base en Defensoría del Pueblo, 2026)

Tipo de manifestación	Febrero	%	Marzo	%	Abril	%	Mayo	%	Total	%
Plantón / Concentración	184	45%	192	43%	256	45%	188	42%	820	44%
Bloqueo / Corte de ruta	161	39%	179	40%	194	34%	194	44%	728	39%
Marcha / Movilización	17	4%	23	5%	29	5%	20	5%	89	5%
Cese de actividades / Paro	25	6%	15	3%	31	5%	18	4%	89	5%
Medidas con riesgo a integridad*	16	4%	10	2%	7	1%	0	0%	33	2%
Otros (velatones, tomas, asambleas, etc.)	27	7%	23	5%	24	4%	14	3%	88	5%
No especificado	--	--	--	--	--	--	21	5%	21	1%
Total	430	100%	442	100%	541	100%	455	100%	1,868	100%

Nota: Las cifras de mayo excluyen los eventos sin especificar (21). La suma total de eventos tipificados es 1,868.

Medidas con riesgo a la integridad: incluye encadenamientos, huelgas de hambre, tomas de edificios con retención de personas.

Fuentes complementarias para validación:

- **Matriz SNCPV (2026a):** De los 445 eventos registrados, los tipos de manifestación más frecuentes fueron: Bloqueos (35%), Plantones (32%), Marchas (12%) y Tomas (8%). La distribución es consistente con la de la Defensoría, aunque con una menor proporción de plantones y una mayor de tomas, lo que refleja el enfoque del SNCPV en eventos de mayor complejidad.
- **Policía Nacional (2026):** En su consolidado de 940 jornadas de movilización (enero-abril), el 62% fueron concentraciones, el 18% marchas y el 12% bloqueos. La diferencia en porcentajes se explica porque el registro policial incluye muchas actividades de bajo impacto (concentraciones pequeñas) que no llegan a ser reportadas por la Defensoría.

5.3.2. Análisis de Tendencias por Tipo de Manifestación

a) Plantón / Concentración (44% del total, estable)

Es la forma de manifestación más utilizada durante todo el cuatrimestre, con una participación mensual que oscila entre el 42% y el 45%. Los plantones permiten visibilizar demandas en puntos estratégicos (alcaldías, gobernaciones, sedes de empresas) sin afectar necesariamente la movilidad. Son característicos de conflictos laborales (ceses de actividades con concentración en el lugar de trabajo), de salud (pacientes y familiares frente a EPS) y de educación (docentes frente a secretarías de educación). Su estabilidad a lo largo del tiempo indica que es un repertorio consolidado y de bajo riesgo de escalamiento, aunque puede derivar en tomas si no hay respuesta institucional (Defensoría del Pueblo, 2026).

b) Bloqueo / Corte de ruta (39% del total, con alta variabilidad)

Los bloqueos son la segunda forma más utilizada, pero su participación varía significativamente: 39-40% en febrero-marzo, cae al 34% en abril y repunta al 44% en mayo. Esta variabilidad se explica por:

- **Abril (34%):** La disminución relativa se debe al aumento de otras formas de protesta (marchas, ceses) durante el paro nacional de Fecode y el paro por catastro. Sin embargo, en términos absolutos, los bloqueos aumentaron (194 en abril vs. 179 en marzo).
- **Mayo (44%):** El repunte se asocia a la profundización de la crisis de servicios públicos en la región Caribe (bloqueos contra Air-e, Afinia, CEO) y al paro de transportadores, que utiliza el bloqueo de vías como principal mecanismo de presión.

Los bloqueos son el repertorio de mayor impacto en la movilidad y la economía, y suelen generar respuestas estatales más rápidas, pero también mayor tensión y riesgo de confrontación. El 34% de los eventos de alto riesgo identificados involucraron bloqueos (SNCPV, 2026a). Desde la perspectiva del ICS, los bloqueos se clasifican mayoritariamente como vías de hecho tipo A (no violentas),

aunque pueden escalar a tipo B si hay destrucción de infraestructura o enfrentamientos (Ministerio del Interior & SNCPV, 2024a).

c) Marcha / Movilización (5% del total, estable)

Las marchas mantienen una participación constante (4-5%). Son características de movilizaciones convocadas por centrales obreras (1° de mayo), sindicatos del magisterio (paro nacional Fecode) y colectivos feministas (8M). Aunque son visibles y simbólicas, su impacto en términos de presión institucional es menor que el de los bloqueos o los ceses prolongados.

d) Cese de actividades / Paro (5% del total, con picos en febrero y abril)

Esta forma de protesta, que incluye paros laborales y cese de actividades educativas, tuvo dos picos claros:

- Febrero (6%): Asociado al inicio de la huelga de ESSA en Santander (20 de febrero) y a los paros del magisterio en varios departamentos.
- Abril (5%): Impulsado por el paro nacional de Fecode (15 de abril) y el segundo cese de actividades de Asmet Salud.

En mayo disminuyó al 4%, coincidiendo con la instalación de mesas de diálogo en algunos de estos conflictos.

e) Medidas con riesgo a la integridad (2% del total, en descenso)

Esta categoría incluye encadenamientos, huelgas de hambre y retenciones de funcionarios. Su participación disminuyó del 4% en febrero al 0% en mayo, lo que podría reflejar:

- Una mayor efectividad de los mecanismos de diálogo preventivo.
- Un cambio en las estrategias de presión de los actores sociales.
- O una subrepresentación en el registro (estas medidas suelen ser menos reportadas por las fuentes secundarias).

La mayoría de estas acciones se registraron en conflictos de salud (pacientes que se encadenan para exigir autorizaciones médicas) y en conflictos de tierras (campesinos que retienen funcionarios). En la matriz SNCPV, estos eventos suelen tener un ICS alto (>70) debido a la alta intensidad (vías de hecho tipo B) (SNCPV, 2026a).

f) Otros y no especificados (5-6% del total)

Incluye velatones (conmemoraciones de víctimas de violencia), tomas de instalaciones (sedes de la ANT, ICBF, alcaldías) y asambleas permanentes. Su participación disminuyó en mayo, mientras que los "no especificados" aumentaron al 5%, lo que señala un vacío de información que debe ser corregido.

5.3.3. Relación entre Tipo de Manifestación y Condición Generadora

Con base en la matriz SNCPV (2026a) y el análisis cualitativo de los eventos, se identifican las siguientes asociaciones:

Tipo de manifestación	Condiciones generadoras principales	ICS promedio estimado
Plantón / Concentración	Laboral, salud, educación	40-60 (medio)
Bloqueo / Corte de ruta	Servicios públicos, transporte, socioambiental	50-70 (medio-alto)
Marcha	Conmemoraciones, derechos humanos, apoyo a causas nacionales	<40 (bajo-medio)
Cese de actividades / Paro	Laboral, educativo (salud del magisterio)	50-80 (alto)
Medidas con riesgo a la integridad	Salud (autorizaciones), tierras (desalojos)	>70 (muy alto)
Toma de instalaciones	Tierras, derechos de víctimas, acuerdos incumplidos	60-85 (alto-muy alto)

5.3.4. Evolución de los Repertorios de Contestación

El análisis de los tipos de manifestación a lo largo del cuatrimestre revela una estrategia adaptativa de los actores sociales:

1. Los plantones se mantienen como el repertorio base, de bajo costo y bajo riesgo.
2. Los bloqueos se intensifican cuando la demanda es urgente y afecta a la población en general (servicios públicos, transporte), y cuando los canales institucionales se perciben como ineficaces.
3. Los ceses de actividades son el recurso principal de los sectores organizados (sindicatos, gremios) cuando la negociación colectiva se rompe.
4. Las medidas con riesgo a la integridad son un recurso de última instancia, utilizado por actores en situación de vulnerabilidad extrema (pacientes, familias en riesgo de desalojo).

Conclusión: Los repertorios de contestación en Colombia son diversos y se ajustan a las circunstancias de cada conflicto. Los plantones y bloqueos concentran el 83% de las acciones de protesta, lo que indica una preferencia por formas visibles y de presión directa, pero mayoritariamente no violentas. El descenso de las "medidas con riesgo a la integridad" y la estabilidad de las marchas sugieren una cierta "institucionalización" de la protesta, aunque los bloqueos siguen siendo un termómetro de la crisis de confianza en los canales institucionales. La alta proporción de bloqueos en mayo (44%) es una señal de alerta que debe ser atendida con estrategias de diálogo preventivo.

5.4. Condiciones Generadoras Principales desde la Perspectiva del Árbol de Causalidad

De acuerdo con la analogía del árbol causal (SNCPV, 2026e), cada evento manifiesto (fruto) está sostenido por un tronco (condición generadora principal), ramas secundarias (causas estructurales concretas) y hojas (causas coyunturales o detonantes). En este apartado se presentan las condiciones generadoras (troncos) más frecuentes durante el cuatrimestre, identificando sus ramas y hojas más recurrentes, y se cruzan con otras variables como la intensidad (ICS), los tipos de manifestación predominantes, las regiones de mayor incidencia y los actores clave.

5.4.1. Condiciones Generadoras Consolidadas (promedio cuatrimestral)

Con base en los reportes mensuales de la Defensoría del Pueblo (2026) para febrero, marzo, abril y mayo, se ha calculado el promedio de cada condición generadora principal. La tabla incluye el peso relativo y una estimación del ICS promedio asociado a cada tipo de conflicto (elaboración propia con base en la matriz SNCPV, 2026a).

Tabla 4. Condiciones generadoras consolidadas (promedio febrero-mayo 2026)

Condición generadora (Tronco)	Feb	Mar	Abr	May	Promedio	ICS promedio estimado
Derechos y condiciones laborales	23%	19%	17%	15%	18.5%	55-75 (alto)
Servicios públicos domiciliarios	12%	14%	15%	27%	17.0%	50-70 (medio-alto)
Derecho a la educación	14%	14%	19%	12%	14.8%	40-60 (medio)
Presencia / inversión estatal	13%	11%	9%	9%	10.5%	45-65 (medio-alto)
Derecho a la vida, libertad e integridad	7%	7%	10%	10%	8.5%	60-85 (alto-muy alto)
Derecho a la salud	7%	7%	6%	5%	6.3%	50-80 (alto)
Propiedad de la tierra y vivienda	3%	5%	6%	6%	5.0%	55-75 (alto)
Transporte / infraestructura vial	1%	2%	2%	2%	1.8%	40-60 (medio)
Conflictos socioambientales	2%	4%	1%	1%	2.0%	50-70 (medio-alto)
Otros / No especificados	18%	17%	15%	13%	15.8%	--
Total	100%	100%	100%	100%	100%	--

Fuente: Elaboración propia con base en Defensoría del Pueblo (2026) y SNCPV (2026a).

Evolución mensual destacada:

- Los conflictos laborales fueron la principal causa en febrero y marzo, pero descendieron en abril-mayo, desplazados por servicios públicos.
- Los servicios públicos tuvieron un crecimiento explosivo en mayo (27% vs. 12-15% en meses anteriores), convirtiéndose en la primera causa. Este aumento se explica por la crisis energética estructural en la región Caribe (sur de Bolívar, La Guajira, Córdoba, Magdalena, Cesar) y por los conflictos por agua potable en Atlántico y Bolívar.
- El derecho a la educación tuvo su pico en abril (19%) por el paro nacional de Fecode, y luego retrocedió en mayo tras la instalación de mesas de diálogo.

- El derecho a la vida, libertad e integridad se mantuvo entre 7% y 10%, con un aumento en abril-mayo asociado a homicidios de líderes sociales, feminicidios, enfrentamientos interétnicos (Misak vs. Nasa en Cauca) y violencia en zonas de conflicto armado.

5.4.2. Análisis Cualitativo por Condición Generadora (Tronco), con énfasis en Ramas Secundarias y Hojas

A continuación, se desglosa cada tronco identificando sus **ramas secundarias** (causas estructurales concretas) y **hojas** (detonantes o factores agravantes), basado en el análisis de contenido de 445 eventos de la matriz SNCPV y de los reportes de la Defensoría.

a) Derechos y condiciones laborales (18.5% – principal causa del cuatrimestre)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Debilidad de la negociación colectiva y del derecho de asociación sindical.
- Precarización laboral derivada de la flexibilización (Leyes 50/1990, 789/2002).
- Tercerización y contratación por prestación de servicios (OPS) sin garantías.
- Falta de protección social para trabajadores de plataformas digitales (Rappi, etc.).

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Falta de pago de salarios (acumulación de 2 a 5 meses de deuda) en: Asmet Salud, docentes en múltiples departamentos, trabajadores de ESSA (huelga desde 20/02), Hospital de Bocagrande, trabajadores de Celsia, Goodyear.
- Despidos injustificados o no renovación de contratos (USO vs. SierraCol Energy en Arauca).
- Incumplimiento de convenciones colectivas (sector petrolero, educación).
- Recortes presupuestales (AGROSAVIA en Nariño y Cundinamarca).

Cruces con otras variables:

- **ICS promedio:** 55-75 (alto). Los conflictos laborales suelen tener alta intensidad (ceses de actividades, bloqueos, tomas).
- **Tipos de manifestación predominantes:** Cese de actividades (44%), plantón (35%), bloqueo (15%), marcha (6%).
- **Regiones de mayor incidencia:** Caribe (Cesar, Magdalena, Bolívar, Córdoba), Centro (Bogotá, Cundinamarca, Boyacá), Pacífico (Valle, Cauca, Chocó), Nororiente (Santander, Arauca).
- **Actores clave:** Sindicatos (Fecode, USO, Sintralecol, Sindisalud Asmet, SINTRABIENESTAR, ADE, ADIDA), trabajadores informales (Rappi), mineros, transportadores, empleados públicos (ICBF, Colpensiones, Goodyear).

Observación: Aunque los conflictos laborales son la primera causa en el cuatrimestre, en mayo fueron superados por servicios públicos. Sin embargo, su persistencia mensual (>15%) indica un problema estructural. Las raíces más profundas (modelo de flexibilización, desigualdad en el mercado laboral) no fueron abordadas durante el período, lo que explica la alta tasa de reincidencia (23% en eventos con seguimiento, SNCPV, 2026a).

b) Servicios públicos domiciliarios (17.0% – primera causa en mayo)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Déficit histórico de inversión en generación, transmisión y distribución de energía en regiones periféricas (Caribe, Pacífico, Amazonio).
- Ausencia de una regulación tarifaria diferencial efectiva que proteja a usuarios de estratos bajos.
- Falta de mantenimiento de redes eléctricas y acueductos.
- Modelo de prestación de servicios públicos que no garantiza continuidad ni calidad en zonas rurales y de difícil acceso.

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Racionamientos de energía de más de 12 horas diarias (sur de Bolívar, Chocó, Vichada, La Guajira).
- Semanas sin servicio de energía (Chocó, Vichada).
- Suspensión del servicio de agua potable por más de 30 días (Atlántico, Bolívar, La Guajira).
- Altos costos tarifarios injustificados (Cauca – CEO, Caribe – Air-e, Afinia).
- Daños a electrodomésticos por fluctuaciones (La Guajira, Córdoba, Cesar).

Cruces con otras variables:

- ICS promedio: 50-70 (medio-alto). Aunque muchos bloqueos son pacíficos (vías de hecho tipo A), la prolongación de los cortes y la falta de respuesta elevan la intensidad.
- Tipos de manifestación predominantes: Bloqueo de vías (65%), plantón frente a empresas (25%), toma de oficinas (10%).
- Regiones de mayor incidencia: Caribe (sur de Bolívar, Córdoba, La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico), Pacífico (Chocó, Cauca), Amazonio (Vichada), Centro (Cundinamarca, Tolima).
- Actores clave: Comunidades afectadas, Juntas de Acción Comunal, empresas prestadoras (Air-e, Afinia, CEO, ESSA, Electrovichada, Aqualia, Veolia, Urbaser).

Observación: El aumento explosivo en mayo (27%) es la señal de alerta más importante del cuatrimestre. La crisis energética en el Caribe no es coyuntural, sino estructural (raíces profundas), por lo que las medidas de corto plazo (carrotanques, reparaciones) no resolverán el problema. Se requiere una intervención de largo plazo en infraestructura y regulación.

c) Derecho a la educación (14.8% – pico en abril por paro nacional de Fecode)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Crisis del modelo de salud del magisterio (FOMAG – Fiduprevisora), con suspensión de servicios, demoras en cirugías y falta de medicamentos.
- Déficit en la asignación de docentes por nombramientos no realizados o contratación tardía.
- Falta de inversión en infraestructura escolar (aulas en mal estado, falta de baterías sanitarias, transporte escolar).

- Debilidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en cobertura y calidad.

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Rechazo al nuevo modelo de salud del magisterio (detonante principal del paro nacional del 15 de abril).
- Falta de docentes en áreas específicas (matemáticas, biología, ciencias sociales, informática) en 21 departamentos.
- Deterioro de instalaciones educativas por temporada de lluvias (Huila, Cauca, Putumayo, Valle).
- Falta de transporte escolar rural (Magdalena, Nariño, Sucre, Valle).
- Rechazo a nombramientos de rectores y traslados forzados de docentes (Antioquia, Córdoba, Arauca).

Cruces con otras variables:

- **ICS promedio:** 40-60 (medio). Los paros docentes suelen ser de 24-48 horas, con marchas y plantones pacíficos. Sin embargo, el paro nacional de Fecode (15/04) tuvo un ICS estimado de 65 por su alcance nacional.
- **Tipos de manifestación predominantes:** Cese de actividades (50%), marcha (25%), plantón (20%), bloqueo (5%).
- **Regiones de mayor incidencia:** Nacional (21 departamentos en abril), con énfasis en Centro (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca), Caribe (Cesar, Bolívar, Magdalena, Córdoba), Pacífico (Valle, Cauca, Nariño), Nororiente (Santander, Norte de Santander).
- **Actores clave:** Fecode, ADE Bogotá, magisterio departamental, estudiantes, padres de familia, Fiduprevisora, Ministerio de Educación Nacional.

Observación: El paro nacional de Fecode fue el evento de mayor cobertura territorial del cuatrimestre (21 departamentos). Aunque se levantó tras mesas de diálogo, las causas estructurales (salud del magisterio) persisten, con riesgo de nuevas movilizaciones.

d) Presencia / inversión estatal (10.5% – en descenso)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Incumplimiento sistemático de acuerdos previos en mesas de diálogo (Chocó, Cauca, Arauca, Putumayo, Catatumbo).
- Debilidad institucional para la formalización de tierras y vivienda (ANT, SAE, UARIV).
- Falta de inversión en infraestructura vial terciaria y servicios básicos en zonas rurales.
- Corrupción en la asignación de recursos públicos (denuncias en Putumayo, Chocó, Arauca).

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Paro cívico en Chocó (12 de febrero) por incumplimiento de acuerdos de 2016-2017.
- Paro nacional campesino de la ANUC (desde 13 de abril) por incumplimiento del Plan Integral de Reparación Colectiva.
- Toma de sedes de la ANT y ADR por comunidades campesinas e indígenas.

- Refugio Humanitario en Casanare (Congreso de los Pueblos) por incumplimiento de acuerdos en tierras y derechos humanos.
- Protestas por falta de vivienda (asentamiento Siete de Agosto en Mocoa, La Jagua de Ibirico).

Cruces con otras variables:

- **ICS promedio:** 45-65 (medio-alto). Los conflictos por acuerdos incumplidos suelen escalar a tomas y bloqueos prolongados.
- **Tipos de manifestación predominantes:** Toma de instalaciones (35%), bloqueo (30%), plantón (25%), marcha (10%).
- **Regiones de mayor incidencia:** Pacífico (Chocó, Cauca, Nariño), Caribe (Cesar, Bolívar), Nororiente (Arauca, Casanare), Amazorinoquia (Putumayo, Caquetá).
- **Actores clave:** Comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, ANUC, Congreso de los Pueblos, Comité Cívico del Chocó, ANT, ADR, UARIV, SAE.

Observación: El descenso de esta condición en abril-mayo (9%) no indica una mejora, sino que otros conflictos (servicios públicos, educación) acapararon la agenda. Sin embargo, la latencia de los acuerdos incumplidos es muy alta, y los actores han advertido nuevas movilizaciones si no hay avances (SNCPV, 2026a).

e) Derecho a la vida, libertad e integridad (8.5% – estable)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Persistencia de violencia homicida, feminicidios y desapariciones forzadas.
- Debilidad institucional para la protección de líderes sociales y defensores de DDHH.
- Enfrentamientos interétnicos por tierras (Misak vs. Nasa en Cauca).
- Conflictos armados entre grupos ilegales y fuerza pública (Sierra Nevada, Catatumbo, Cauca).

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Feminicidios de Rosa Elvira Cely (conmemoración), Wendy Johana Sepúlveda (Neiva).
- Asesinato de líder social Alberth David Piñeros (Bogotá).
- Enfrentamientos Misak-Nasa en Silvia (Cauca) con seis fallecidos.
- Homicidios de jóvenes en Cúcuta, Piedecuesta, Pereira, Floridablanca.
- Desapariciones (Yulixa Toloza en Bogotá y Arauca).
- Velatones y marchas exigiendo justicia.

Cruces con otras variables:

- **ICS promedio:** 60-85 (alto-muy alto). Estos eventos tienen alta intensidad y conmoción social.
- **Tipos de manifestación predominantes:** Velatón (40%), marcha (30%), plantón (20%), bloqueo (10%).

- **Regiones de mayor incidencia:** Nacional, con énfasis en Centro (Bogotá), Pacífico (Cauca, Valle), Caribe (Atlántico, La Guajira).
- **Actores clave:** Familiares de víctimas, colectivos feministas, organizaciones de DDHH, Fiscalía, Defensoría del Pueblo.

Observación: Aunque el porcentaje es relativamente bajo, estos eventos tienen el mayor impacto social y mediático. El aumento en abril-mayo (10%) es preocupante y requiere acciones preventivas.

f) Derecho a la salud (6.3% – en descenso)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Crisis financiera del sistema de salud, con EPS en liquidación (Nueva EPS, Asmet Salud).
- Falta de pago sistemático a trabajadores y prestadores (IPS, hospitales).
- Barreras administrativas para autorización de procedimientos y medicamentos.
- Deficiencias en la red de prestadores en regiones periféricas.

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Segundo cese de actividades de Asmet Salud (marzo) y paro nacional anunciado para 27 de abril.
- Encadenamientos de pacientes en sedes de Nueva EPS (Puerto Berrío, Arauca, Vichada, Cauca, Tolima).
- Crisis de Famisanar, Emssanar, Mutualser, Pijao Salud, Capresoca, Cajacopi, SOS.
- Falta de medicamentos para enfermedades crónicas, huérfanas y oncológicas.
- Suspensión de tratamientos y terapias.

Cruces con otras variables:

- **ICS promedio:** 50-80 (alto). Las medidas con riesgo a la integridad (encadenamientos) elevan el ICS.
- **Tipos de manifestación predominantes:** Plantón (40%), encadenamiento (25%), cese de actividades (20%), bloqueo (10%), toma (5%).
- **Regiones de mayor incidencia:** Nacional, con énfasis en Centro (Bogotá, Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Huila), Caribe (Bolívar, Cesar, La Guajira), Pacífico (Valle, Cauca, Nariño, Chocó), Amazorinoquia (Putumayo, Caquetá, Vichada, Guaviare).
- **Actores clave:** Pacientes y familiares, SindiSalud Asmet, trabajadores de la salud, Nueva EPS, Asmet Salud, Supersalud, Ministerio de Salud.

Observación: El descenso en mayo (5%) no indica solución, sino que los conflictos laborales en salud se traslaparon con la crisis de servicios públicos. Asmet Salud sigue en riesgo de liquidación y Nueva EPS continúa con problemas de prestación.

g) Propiedad de la tierra y vivienda (5.0% – en aumento)

Ramas secundarias (causas estructurales):

- Desigualdad en el acceso a la tierra y déficit de vivienda rural y urbana.
- Incumplimiento de la Reforma Agraria y del Plan Integral de Reparación Colectiva (ANUC).
- Procesos lentos de adjudicación por parte de la ANT y la SAE.
- Conflictos territoriales interétnicos por superposición de títulos.

Hojas (causas coyunturales / detonantes):

- Ocupación de predios por campesinos sin tierra (Necoclí, Cauca, Bolívar, Valle, Cesar).
- Toma de sedes de la ANT y ADR por la ANUC (abril).
- Refugio Humanitario en Casanare por incumplimiento de acuerdos de tierras.
- Invasiones de predios municipales para vivienda (Villa Rica, Cauca; La Jagua de Ibirico, Cesar).
- Conflicto territorial Misak vs. Nasa en Silvia (Cauca) por 9.530 hectáreas.

Cruces con otras variables:

- **ICS promedio:** 55-75 (alto). Las tomas y ocupaciones suelen ser vías de hecho tipo A, pero pueden escalar a enfrentamientos.
- **Tipos de manifestación predominantes:** Toma de predios o instalaciones (45%), bloqueo (30%), plantón (20%), marcha (5%).
- **Regiones de mayor incidencia:** Caribe (Cesar, Bolívar, Córdoba, Sucre), Pacífico (Cauca, Valle, Nariño), Centro (Tolima, Boyacá, Meta), Nororiente (Arauca, Norte de Santander).
- **Actores clave:** ANUC, campesinos, comunidades indígenas (Misak, Nasa, Emberá), comunidades afrodescendientes, ANT, SAE, ADR.

Observación: El aumento en abril-mayo (6%) se debe al paro nacional campesino de la ANUC. La latencia de este conflicto es muy alta, con riesgo de nuevas movilizaciones.

5.4.3. Intersección de Condiciones Generadoras (Multiplicidad)

Un hallazgo relevante de la matriz SNCPV (2026a) es que el 47.8% de los eventos tienen más de una condición generadora secundaria. La multiplicidad es especialmente alta en:

- **Conflictos socioambientales + derechos laborales:** Paro minero (minería + condiciones laborales + presencia estatal).
- **Salud + derechos laborales:** Protestas de trabajadores de la salud que también son pacientes o familiares.
- **Educación + salud:** Paro de Fecode (educación + salud del magisterio).
- **Servicios públicos + presencia estatal:** Protestas por falta de energía que derivan en reclamos por incumplimiento de acuerdos de inversión.

Este hallazgo confirma la multidimensionalidad de los conflictos y la necesidad de abordajes integrales (Escobar, 1999; SNCPV, 2024c).

5.4.4. Relación entre Condición Generadora e ICS (Intensidad)

Con base en la matriz SNCPV (2026a) y la metodología del ICS (Ministerio del Interior & SNCPV, 2024a), se estiman los siguientes rangos:

Condición generadora	ICS típico	Factores que elevan el ICS
Laboral	55-75	Cese prolongado, bloqueos, enfrentamientos con fuerza pública
Servicios públicos	50-70	Bloqueos de vías nacionales, daños a infraestructura, prolongación
Educación	40-60	Paros de 24-48 horas, marchas masivas (si hay represión, sube a >70)
Salud	50-80	Encadenamientos, tomas, medidas con riesgo a la integridad
Tierra / vivienda	55-75	Tomas de predios, ocupaciones de sedes, enfrentamientos interétnicos
Derecho a la vida	60-85	Velatones con alto componente emocional, riesgo de nuevas víctimas

Conclusión del análisis por condiciones generadoras:

La conflictividad en Colombia durante el primer cuatrimestre de 2026 está dominada por **tres troncos principales**: derechos laborales (18.5%), servicios públicos (17.0%) y derecho a la educación (14.8%). Sin embargo, la **crisis de servicios públicos** es la de más rápido crecimiento y la que presenta las raíces más profundas (déficit estructural de inversión). El **incumplimiento de acuerdos** es una rama transversal que afecta a múltiples troncos y explica la alta tasa de reincidencia (23%). Las **raíces más profundas** (desigualdad, modelo de desarrollo extractivista, debilidad institucional) no fueron abordadas en el período, por lo que la transformación estructural sigue siendo un desafío pendiente.

5.5. Identificación de Clústeres de Alta Conflictividad

5.4.1. Clústeres de Alta Conflictividad por Departamento

Con base en el análisis de autocorrelación espacial (Moran's I) de los eventos reportados por la Defensoría del Pueblo (2026) y la matriz SNCPV (2026a), y considerando los ICS estimados por departamento (ver Anexo A), se identifican cuatro clústeres departamentales con alta concentración y complejidad de conflictos.

Tabla 4a. Clústeres de alta conflictividad por departamento (febrero-mayo 2026)

Clúster	Departamentos	Factores asociados (ramas y raíces)	ICS promedio estimado	Tendencia
Pacífico-Caribe	Chocó, Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba	- Presencia de grupos armados ilegales (raíz) - Crisis energética estructural (rama: déficit de inversión)	65-78	↑ (aumento)

		- Conflictos territoriales étnicos (Misak vs. Nasa, Awá, Emberá) - Paro minero (rama: ausencia de formalización) - Incumplimiento de acuerdos cívicos (Chocó, Buenaventura)		
Centro-Oriente	Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Meta, Huila	- Movilizaciones nacionales por catastro e impuesto predial (abril) - Crisis de salud (Nueva EPS, Asmet Salud, Famisanar) - Conflictos por tierras y reforma agraria (ANUC) - Conflictos laborales en educación y salud	55-70	→ (estable)
Caribe Norte	La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar	- Crisis energética (Air-e, Afinia) y de agua potable (ramas estructurales) - Conflictos laborales en salud (Nueva EPS, Asmet Salud, Mutualser) y educación (falta de docentes) - Tensiones interétnicas (Línea Negra, Wayuu, afrodescendientes) - Paro minero en sur de Bolívar y Córdoba	50-68	↑ (aumento en mayo)
Nororient	Santander, Norte de Santander, Arauca, Casanare	- Huelga de ESSA (Santander) – rama: negociación colectiva - Paro arrocerero (Norte de Santander) – rama: crisis del sector agropecuario - Crisis fronteriza con Venezuela y Ecuador (aranceles) - Conflictos petroleros (USO vs. SierraCol Energy, Ecopetrol) - Refugio Humanitario (Casanare) – rama: incumplimiento de acuerdos	60-75	↓ (disminución post-acuerdos)

Fuente: Elaboración propia con base en Defensoría del Pueblo (2026), SNCPV (2026a) y cálculos de ICS (Ministerio del Interior & SNCPV, 2024a).

Análisis de los clústeres:

- **Clúster Pacífico-Caribe (ICS 65-78, tendencia al alza):** Es el de mayor complejidad, pues combina factores estructurales (crisis energética, déficit de inversión, presencia de grupos armados) con factores étnico-territoriales de larga data. La superposición de conflictos (mineros, ambientales, territoriales) genera **multiplicidad** (SNCPV, 2024c), lo que eleva el ICS. La tendencia al alza se explica por la persistencia del paro minero en Chocó y Córdoba, y por la agudización de la crisis energética en el Pacífico.
- **Clúster Centro-Oriente (ICS 55-70, tendencia estable):** Su alta conflictividad se debe a la convergencia de movilizaciones nacionales (catastro, Fecode) con conflictos sectoriales (salud, educación, tierras). El ICS es medio-alto, pero la tendencia es estable porque muchos conflictos tienen ciclos cortos (paros de 24-48 horas) y se instalan mesas de diálogo con relativa celeridad. Sin embargo, la **reincidencia** (23%) es un factor de alerta.
- **Clúster Caribe Norte (ICS 50-68, tendencia al alza en mayo):** Es el clúster con el mayor número de eventos reportados por la Defensoría (541 en el cuatrimestre), pero su ICS es ligeramente inferior al del Pacífico porque muchos conflictos son de menor intensidad (plantones, bloqueos pacíficos). Sin embargo, la tendencia al alza en mayo (especialmente por la crisis energética) y la **alta latencia** de los conflictos por servicios públicos lo convierten en un foco crítico para la intervención preventiva.
- **Clúster Nororiente (ICS 60-75, tendencia a la baja):** Tuvo picos muy altos en marzo y abril (huelga de ESSA, paro arrocero), pero la firma de acuerdos y la instalación de mesas de seguimiento redujeron la conflictividad manifiesta en mayo. Sin embargo, la **latencia** sigue siendo alta, y el Refugio Humanitario en Casanare es un escenario de riesgo crítico.

5.4.2. Escenarios con Alto Riesgo de Escalamiento (Análisis desde el Árbol Causal)

Con base en la identificación de factores de riesgo en los reportes de la Defensoría del Pueblo (2026) y en la matriz SNCPV (2026a), se han priorizado 16 escenarios que, por su persistencia, impacto o potencial de escalamiento, requieren atención institucional prioritaria. A continuación, se presentan los 10 más críticos, analizados desde la analogía del árbol causal (SNCPV, 2026e).

Tabla 4b. Escenarios con alto riesgo de escalamiento (febrero-mayo 2026) – análisis desde el árbol causal

N°	Escenario	Región	Riesgo	Período	Ramas secundarias (causas estructurales)	Hojas (detonantes)
1	Paro minero en Bajo Cauca, sur de Córdoba y Chocó	Noroccidente, Pacífico	Alto (ICS 78-82)	16 marzo - 27 marzo (acuerdos), riesgo de nuevos paros	- Ausencia de formalización minera - Destrucción de maquinaria como práctica estatal - Estigmatización del minero tradicional - Incumplimiento de acuerdos previos (2023-2024)	- Incineración de embarcación en El Bagre - Retención de ambulancia - Bloqueos en troncal hacia Costa Caribe - Quema de 35 retroexcavadoras y 50 motobombas
2	Crisis energética estructural: sur de Bolívar, Chocó, Vichada	Caribe, Pacífico, Amazonia	Alto (persistente)	Todo el cuatrimestre, agudización en mayo	- Déficit histórico de inversión en redes de transmisión - Falta de mantenimiento de subestaciones - Ausencia de regulación tarifaria diferencial efectiva - Dependencia de generación térmica costosa	- Racionamientos >12 horas diarias (sur de Bolívar) - Semanas sin servicio (Chocó, Vichada) - Daños a electrodomésticos por fluctuaciones - Amenaza de protesta en Ruta del Sol (sur de Bolívar)
3	Paro nacional campesino ANUC (desde 13 de abril)	Nacional (énfasis Tolima, Cauca, Atlántico)	Alto	Abril - mayo (en curso)	- Falta de acceso a tierra (raíz histórica) - Reforma agraria inconclusa - Incumplimiento del Plan Integral	- Cortes en vía Ibagué-Cajamarca - Ocupación de sedes de la ANT y ADR (Popayán,

					- de Reparación Colectiva (desde 2017) - Debilidad de la ANT para adjudicación	- otras) - Anuncio de intensificación con bloqueos en vía Panamericana
4	Paro nacional Fecode (15 de abril)	Nacional (21 departamentos)	Alto (ICS 65)	15 de abril (realizado), riesgo de nuevas convocatorias	- Crisis del modelo de salud del magisterio (FOMAG) - Debilidad de la negociación colectiva en el sector público - Falta de inversión en infraestructura educativa	- Rechazo al nuevo modelo de salud del magisterio - Falta de docentes en 21 departamentos - Deterioro de instalaciones por lluvias - Falta de transporte escolar rural
5	Crisis del sistema de salud (Asmet Salud, Nueva EPS)	Nacional	Alto (persistente)	Todo el cuatrimestre	- Crisis financiera estructural del sistema de salud - Modelo de EPS en liquidación sin plan de contingencia claro - Falta de pago de salarios como práctica sistemática - Déficit de la red de prestadores en regiones	- Segundo cese de actividades de Asmet Salud (marzo) - Paro nacional Asmet Salud anunciado 27 de abril - Encadenamientos de pacientes en Nueva EPS (múltiples regiones) - Crisis humanitaria en salud
6	Paro nacional por catastro e impuesto predial (9 de abril)	Nacional	Alto (ICS 65)	9 de abril (realizado), nuevas movilizaciones anunciadas	- Fallas en la implementación de la política catastral - Falta de concertación previa con comunidades - Inequidad en la actualización de	- Bloqueos en 13 municipios de 5 departamentos - Plantones y marchas en múltiples ciudades - Aumento de avalúos de

					avalúos (Resolución 2057 de 2025 IGAC) - Ausencia de mecanismos de revisión participativa	hasta 400% en algunos casos
7	Crisis fronteriza Colombia- Ecuador (aranceles 30-50%)	Pacífico (Nariño)	Alto	9 marzo - persistente	- Tensiones comerciales bilaterales estructurales - Ausencia de mecanismos de integración fronteriza - Dependencia económica del comercio binacional	- Bloqueo del puente internacional de Rumichaca (600 personas, 30 camiones) - Reducción del 90% del comercio - Riesgo de paro binacional
8	Conflicto territorial Misak vs. Nasa (Silvia, Cauca)	Pacífico (Cauca)	Alto	Persistente (marzo- mayo)	- Superposición de territorios ancestrales (9.530 hectáreas en disputa) - Falta de titulación clara por parte de la ANT - Debilidad de los mecanismos de resolución intercultural	- Enfrentamientos con seis fallecidos (abril) - Instalación de banderas y mojines - Bloqueos en vía Panamericana (Cali-Popayán) - Duelo y asamblea permanente
9	Crisis de transportado res de carga (inseguridad en vía Panamericana) a)	Nacional (Cauca, Nariño, Chocó)	Alto	Anuncio para 1 de mayo, persistente	- Deterioro de la seguridad vial en corredores estratégicos - Incumplimiento de acuerdos del Paro Nacional de 2024 (Decreto 1017 de 2025) - Falta de inversión	- 40 ataques a vehículos de carga en vía Panamericana (Cauca) en 2026 - Suspensión del subsidio de combustible en Nariño - Protestas

					en infraestructura vial	anunciadas para 1 de mayo
10	Refugio Humanitario en Casanare (Congreso de los Pueblos)	Nororient e (Casanare)	Alto	Abril (declarado), persistente	- Incumplimiento sistemático de acuerdos con comunidades campesinas (tierras, vivienda, salud) - Falta de garantías para la protesta social - Estigmatización de procesos sociales	- Declaración de Refugio Humanitario en Granja Uary (Yopal) - Exigencia de mesa de concertación vinculante por decreto - Más de una década de movilización

Fuente: Elaboración propia con base en Defensoría del Pueblo (2026), SNCPV (2026a, 2026e) y matriz de escenarios de riesgo.

Análisis de los escenarios de alto riesgo:

- **Persistencia de ramas estructurales:** Los escenarios 2 (crisis energética), 3 (tierras), 5 (salud) y 8 (conflicto Misak-Nasa) tienen **ramas secundarias** (causas estructurales) que vienen de años atrás. Su transformación requiere políticas públicas de mediano y largo plazo, no solo mesas de diálogo coyunturales.
- **Incumplimiento de acuerdos como rama transversal:** Los escenarios 1, 3, 5, 6, 9 y 10 tienen como factor común el **incumplimiento de acuerdos previos**, lo que actúa como una "plaga" que afecta a múltiples troncos y explica la desconfianza institucional y la reincidencia.
- **Multiplicidad de hojas en un mismo escenario:** El escenario 1 (paro minero) combina múltiples hojas (incineración, retención de ambulancia, bloqueos, quema de maquinaria), lo que elevó su ICS a niveles críticos (78-82).
- **Riesgo de escalamiento en mayo-junio:** Los escenarios 2 (crisis energética), 3 (ANUC) y 9 (transportadores) tienen alertas activas para mayo-junio, con anuncios de nuevas movilizaciones si no hay respuestas institucionales.

Conclusión del análisis de condiciones generadoras:

La identificación de clústeres departamentales (Tabla 4a) y de escenarios de alto riesgo (Tabla 4b) permite priorizar territorialmente la inversión en diálogo social y diseñar estrategias de intervención diferenciadas según las ramas estructurales (causas de mediano plazo) y las raíces (causas de largo plazo) de cada conflicto. La región **Pacífico-Caribe** concentra los escenarios de mayor complejidad y riesgo (minería, energía, conflicto étnico-territorial), mientras que la región **Caribe Norte** requiere intervenciones urgentes en servicios públicos. El **incumplimiento de acuerdos** es el factor agravante transversal más relevante y debe ser abordado con mecanismos de seguimiento verificable y veedurías ciudadanas.

Línea 2. Actores, Redes y Dinámicas de Conflicto

5.7. Caracterización de Actores por Tipo

La identificación y clasificación de los actores involucrados en la conflictividad social durante el primer cuatrimestre de 2026 se basa en el análisis de 445 eventos registrados en la Matriz de Conflictividades Manifiestas del SNCPV (2026a), complementados con los reportes de la Defensoría del Pueblo (2026) y el monitoreo de fuentes externas (114 fuentes entre marzo y mayo). La tipología sigue los lineamientos del *Modelo de Definición y Caracterización de Actores* del SNCPV (2026f), que distingue entre actores sociales, gubernamentales/públicos, privados y público-privados.

Tabla 5. Actores identificados por tipo (febrero-mayo 2026)

Tipo de actor	Categorías específicas	Frecuencia en eventos SNCPV	ICS promedio asociado
Sociales	Habitantes/comunidades (rurales y urbanas), usuarios de EPS, pacientes y familiares, campesinos (ANUC, Dignidad Agropecuaria, Asociación Campesina José Antonio Galán Zorro, etc.), comunidades indígenas (Misak, Nasa, Emberá, Wayúu, Awá, Zenú, Sikuani, Piapoco, Domo Planas, CODIAN, CRIC, Resguardo Saracure Río Cada, Pueblo Polindara, Pueblo Zenú, etc.), comunidades afrodescendientes (Consejos Comunitarios, FRENACOL, ACONC, COCONEBO, Asociación Comunidades Negras Territorio Hosco Revivir, CONBHACOT, etc.), docentes y administrativos educativos (Fecode, ADE, magisterio de Antioquia, Casanare, Risaralda, Santander, Norte de Santander, Córdoba, etc.), trabajadores de la salud (Asmet Salud, Nueva EPS, Famisanar, Emssanar, Mutualser, Pijao Salud, Capresoca, Cajacopi, SOS, IPS, clínicas y hospitales), trabajadores de ESSA (huelga en Santander), mineros formales e informales (Bajo Cauca, Córdoba, Chocó, Caldas, Zaragoza, Buenaventura, Riosucio), transportadores (camioneros: ACC, ATC, Fedetranscarga; taxistas; volqueteros; transportadores de carga en Chocó, Nariño, Cauca; transportadores de	100% de eventos	55-78

	arroz), recicladores de oficio (Asociación de Recicladores, Reecol Esp, Ecolianza, Recicladores Unidos por Colombia), sindicatos (USO, Sintraelecol, Sintrae, ANTHOC, SindiSalud Asmet, Sindisalud, Sintrateléfonos, Sintraunal, Asopservir, Asocopservir, SINTRAINCAPLA GOODYEAR, SINTRABIENESTAR, ANDETT, etc.), damnificados por tragedia de 2017 en Mocoa, familias en riesgo de desalojo (Siete de Agosto, Las Planadas, Mocoa), estudiantes universitarios (UNAL, UIS, Univalle, Universidad del Cauca, Universidad de Nariño, Universidad del Pacífico, UTCH, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Católica, Universidad Pedagógica, Universidad Minuto de Dios, Universidad Tecnológica de Pereira, UNISARC, etc.), víctimas del conflicto armado, defensores públicos, veteranos militares, campesinos cocaleros (Catatumbo), familias de desaparecidos, víctimas de feminicidio, damnificados por lluvias e inundaciones, artistas y artesanos (Carnaval de Ipiales), periodistas, comunidades LGTBQ+, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes.		
Públicos Gubernamentales	/ Rama Ejecutiva nacional: Presidencia, Ministerios (Interior, Salud, Trabajo, Educación, Ambiente, Minas y Energía, Transporte, Agricultura, Comercio, Hacienda, Justicia, Igualdad, Defensa Nacional, Vivienda, Ciudad y Territorio, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Cultura, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación), Departamentos Administrativos (DNP, DPS, Función Pública, DAPRE). Entidades públicas y empresas del Estado: Ecopetrol, ISA, Banco Agrario, Bancoldex, ANLA, ANM, ANT, UARIV, SAE, ADR, ART, ICBF, SENA, UPRA, IGAC, UNGRD, ANI, INVÍAS, ANH, Corporaciones Autónomas Regionales (CVC, CDMB, CAS,	97% de eventos	No aplica (actor institucional)

	Corpoamazonia, CORTOLIMA, CRC, Corpoboyacá, Corpoguavio, etc.). Entidades territoriales: Gobernaciones (Cauca, Chocó, Nariño, Valle, Antioquia, Córdoba, La Guajira, Meta, Vichada, Santander, Norte de Santander, Arauca, Bolívar, Sucre, Cesar, Magdalena, Casanare, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Caldas, Risaralda, Quindío, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila), Alcaldías, Concejos municipales, Asambleas departamentales. Organismos de control y ministerio público: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Personerías municipales. Fuerza pública: Ejército Nacional, Policía Nacional (incluye UNDMO y unidades de diálogo y mantenimiento del orden). Agencias especializadas: ICA, FONTUR, AUNAP, INVEMAR, OCCP, DSCI, ART, etc.		
Privados	EPS e IPS: Asmet Salud, Nueva EPS, Famisanar EPS, Emssanar EPS, Mutualser EPS, Pijao Salud EPS, Coosalud EPS, Capresoca EPS, Cajacopi EPS, SOS EPS, Compensar EPS, Sanitas EPS, EPS Salud Total, Asmet Salud. Empresas de servicios públicos domiciliarios: Air-e, Afinia, Celsia, Enel, Gensa, ElectroVichada, Compañía Energética de Occidente (CEO), ESSA, Aqualia, Veolia, Emdupar, Essmar, Aguas de Cartagena, Aguas de La Guajira, Acuamodelia, Acuavalle, Urbaser, Empresa de Servicios Públicos de Leticia, SAAAB (Buenaventura), EMAS (Manizales), ACUACAR (Cartagena), AAA (Atlántico). Empresas minero-energéticas e hidrocarburos: Ecopetrol, Cerrejón, Glencore, Hocol, Gran Tierra Energy, Geopark Colombia, Perenco, SierraCol Energy, Parex, Frontera Energy, Drummond, Baker Hughes, CEPCO, ISMOCOL, CENIT, Ocesa, Urrá S.A. E.S.P., GECELCA, Minerales Santa Ana, Holcim, Autopistas del Café, Concesión Ruta al Sur, RHEMA S.A.S., Maurel &	60.5% de eventos (fuente primaria SNCPV)	50-72

	Prom, Aquis Querquennis Colombia S.A.S., Gran Tierra, Parex, etc. Empresas de transporte y logística: ESSA, Velotax, Coointrasan, Cootrasunidos, Tras Unión, Mogotax, Transmetro, MIO, Metrolínea, plataformas (Rappi, Maxim). Gremios económicos: ANDI, Fenalco, Sociedad de Agricultores, gremios minero-energéticos, de transporte, comercio, arroceros, palmicultores, cañeros, paneleros. Empresas privadas nacionales y multinacionales: Goodyear, Coca-Cola FEMSA, Baterías MAC, Amarilo, Marval, Entorna Real Group, Constructora Bolívar, Terranova Servicios, Claro/Inmel, Aluminios Reynolds, Seatech International INC, Prodesa, Pollos El Dorado, Almacenes Tierra Santa, TPL Colombia, Colpensiones, Comfama, Bancolombia, APPLus, SERACIS, Oncor Seguridad. Concesiones viales y peajes: Ruta del Sol, Autopista del Río Grande, Montes de María, Concesión Ruta al Sur, etc. Operadores de aseo y canastas educativas: Unión Temporal Kottushi Wayaa, Unión Temporal de Canastas Educativas. Instituciones privadas: educativas, de salud, ONG, fundaciones. Asociaciones y cooperativas: cooperativas de trabajo, de transporte, de ahorro, de recicladores.		
Público-Privados	Empresas de servicios públicos mixtas (capital público y privado), ESSA (Electrificadora de Santander) filial del Grupo EPM, EPS con participación estatal (Nueva EPS en liquidación, Asmet Salud), Concesiones viales mixtas, Sociedad Portuaria de Aguadulce, Operadores de canastas educativas (Unión Temporal, etc.).	Casos específicos (aproximadamente 5-8% de eventos)	55-70

Fuente: Elaboración propia con base en SNCPV (2026a, Matriz General Consolidada) y SNCPV (2026f, Modelo de Definición y Caracterización de Actores).

Análisis de la tabla de actores:

1. **Alta diversidad y recurrencia de actores sociales:** El 100% de los eventos involucra a actores sociales, lo que confirma que la conflictividad es un fenómeno de base ciudadana y comunitaria. Los actores sociales se agrupan en tres **subcategorías predominantes**: (i) comunidades y usuarios (servicios públicos, salud, educación), (ii) trabajadores organizados (sindicatos del magisterio, salud, transporte, minería, energía), y (iii) campesinos, indígenas y afrodescendientes (tierras, territorio, consulta previa). La presencia de víctimas del conflicto armado y de colectivos feministas y LGTBQ+ evidencia la dimensión diferencial de la conflictividad.
2. **Actor público omnipresente, pero con roles diferenciados:** El Estado aparece en el 97% de los eventos, pero con roles distintos según la entidad. La **Defensoría del Pueblo** actúa mayoritariamente como garante o mediadora (102 espacios de diálogo). Los **ministerios sectoriales** (Salud, Educación, Trabajo, Minas) son las entidades demandadas en los conflictos de su competencia. Las **entidades territoriales** (gobernaciones, alcaldías) suelen ser señaladas por incumplimiento de acuerdos o falta de inversión. La **fuerza pública** aparece en eventos de orden público y en operativos antiminería o de desalojo, a menudo con una representación discursiva negativa en las fuentes externas.
3. **Actor privado con alta presencia en conflictos de servicios públicos y salud:** Las empresas privadas son identificadas en el 60.5% de los eventos de la matriz SNCPV, pero el porcentaje varía por sector: es muy alto en conflictos de energía (Air-e, Afinia, CEO, ESSA, Celsia, Enel, Electroviachada), agua (Aqualia, Veolia, Acuavalle, Aguas de Cartagena, AAA) y salud (Nueva EPS, Asmet Salud, Famisanar, Emssanar, Mutualser, Pijao Salud). Las empresas minero-energéticas (Ecopetrol, Cerrejón, Gran Tierra Energy, SierraCol Energy) son actor central en conflictos de la región Pacífico, Nororiente y Amazorinoquia. La representación de los actores privados en las fuentes externas es abrumadoramente negativa (ver sección 5.9).

5.8. Análisis de Redes de Actores (Casos Ilustrativos con base en matriz SNCPV y seguimiento territorial)

El análisis de redes (grafos) permite visualizar las relaciones de centralidad, poder y mediación entre los actores involucrados en un conflicto. Con base en la matriz SNCPV (2026a) y los reportes de acompañamiento territorial, se presentan dos casos ilustrativos que evidencian patrones recurrentes.

Caso 1: Red de actores en el paro minero del Bajo Cauca, sur de Córdoba y Chocó (marzo-abril 2026)

- **Actores centrales (mayor centralidad de grado):** Mesa Minera del Bajo Cauca, Valdivia y Sur de Córdoba (organización articuladora de 35 asociaciones mineras), mineros informales y de subsistencia (base social movilizada), Agencia Nacional de Minería (ANM), Ministerio de Minas y Energía.
- **Actores puente (conectan subgrupos y facilitan la mediación):** Defensoría del Pueblo (medió en la firma de acuerdos el 27 de marzo), Ministerio del Interior (SNCPV), Procuraduría General de la Nación, Iglesia Católica (presente en algunas regiones).
- **Actores periféricos (menor influencia en la resolución):** Gobernaciones de Antioquia, Córdoba y Chocó; alcaldías de Cauca, Montelíbano, Puerto Libertador, Quibdó.

- **Asimetrías de poder identificadas:** Alta asimetría entre mineros informales (baja capacidad de incidencia institucional, recursos económicos limitados, estigmatización) y empresas multinacionales (alta capacidad de lobby, recursos para litigio, relaciones con el poder ejecutivo). El Estado actúa como garante, pero la destrucción de 35 retroexcavadoras y 50 motobombas en más de 30 operativos antiminería evidencia una asimetría significativa en el uso legítimo de la fuerza (Defensoría del Pueblo, 2026; SNCPV, 2026a).

Caso 2: Red de actores en el paro nacional de Fecode (15 de abril 2026)

- **Actores centrales:** Fecode (sindicato nacional con capacidad de movilización en 21 departamentos), Fiduprevisora (administradora del FOMAG), Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social.
- **Actores secundarios:** ADE Bogotá, magisterio de Antioquia, Casanare, Risaralda, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Córdoba (21 departamentos), estudiantes, padres de familia, asociaciones de padres.
- **Actores periféricos:** Secretarías de Educación departamentales y municipales (sin capacidad decisoria en el modelo de salud), personerías, contralorías.
- **Evolución de la red:** Inicialmente centrada en la relación Fecode-Ministerio de Educación, la red se amplió para incluir al Ministerio de Salud y a la Fiduprevisora, evidenciando la **multisectorialidad** del conflicto (educación + salud). La ausencia de una articulación efectiva entre estas tres entidades (gobierno fragmentado) elevó la asimetría de poder frente a un sindicato nacional altamente organizado.
- **Indicador de asimetría:** Alta asimetría entre un sindicato nacional con capacidad de movilización en 21 departamentos y un gobierno que respondió de manera descoordinada (Ministerio de Educación vs. Ministerio de Salud vs. Fiduprevisora). La instalación de una mesa de diálogo con las tres entidades, mediada por el SNCPV, permitió reducir la asimetría.

5.9. Representación de Actores en Fuentes Externas (Análisis de Narrativas)

Con base en el análisis de 114 fuentes externas (24 en marzo, 50 en abril, 40 en mayo) (SNCPV, 2026b, 2026c, 2026d), se identificaron patrones de representación legítima, no legítima y mixta, así como marcos narrativos y tipos de lenguaje predominantes. La siguiente tabla consolida los hallazgos por tipo de actor.

Tabla 5b. Representación de actores en fuentes externas (marzo-mayo 2026) (Elaboración propia con base en SNCPV, 2026b, 2026c, 2026d)

Tipo de actor	Representación legítima	Representación no legítima	Mixta	Observaciones
Actores sociales (comunidades, campesinos, indígenas, sindicatos)	78-80%	8-10%	12-14%	Alta legitimidad, especialmente en conflictos por servicios públicos y derechos laborales. El marco narrativo de "resistencia" (37.5% en

				mayo) o "víctima" es común.
Actores gubernamentales (alcaldías, gobernaciones, ministerios, fuerza pública)	25-32%	22-33%	32-50%	Representación mixta: legitimados cuando actúan como garantes del diálogo (Defensoría, SNCPV, Procuraduría), deslegitimados cuando son señalados por corrupción, incumplimiento de acuerdos o abuso de fuerza.
Actores privados (empresas de servicios públicos, EPS, empresas minero-energéticas)	4-8%	36-45%	12-14%	Mayoría abrumadora de representación negativa. Ninguna fuente presentó a una empresa privada como actor plenamente legítimo. Empresas como Air-e, CEO, Nueva EPS, Asmet Salud son directamente señaladas como responsables de la crisis.

A continuación, se detalla su definición operacional, los criterios de clasificación utilizados por el SNCPV, y su aplicación en el análisis de las fuentes externas.

Representación legítima

Definición operacional

Un actor es representado como **legítimo** cuando la fuente (medio, red social u organización) lo presenta como un interlocutor válido, cuyas demandas, intereses o acciones son justificables, razonables o necesarias dentro del contexto del conflicto. La legitimidad discursiva se construye a través de recursos lingüísticos, narrativos y argumentativos que posicionan al actor como:

- Un sujeto con derechos que merece ser escuchado o atendido.
- Un afectado directo por una situación injusta, abandono estatal o violación de derechos.
- Un agente de resistencia legítima frente a estructuras de poder o incumplimientos institucionales.
- Un portavoz autorizado de una comunidad, colectivo o interés general.

En el marco del enfoque de seguridad humana y convivencia del SNCPV (SNCPV, 2024c), la representación legítima se asocia con actores que:

- Actúan dentro del marco del derecho a la protesta social y la participación ciudadana.

- Buscan la garantía de derechos fundamentales (salud, educación, trabajo, territorio, agua, etc.).
- Utilizan repertorios de acción que, aunque puedan ser disruptivos (bloqueos, plantones), no son presentados como inherentemente violentos o ilegítimos.

Criterios de clasificación

Para determinar si una fuente otorga representación legítima a un actor, los analistas del SNCPV evalúan los siguientes indicadores lingüísticos y narrativos:

Indicador	Descripción	Ejemplo identificado en fuentes
Uso de términos que indican necesidad o urgencia	El actor es descrito como alguien que requiere atención, solución o justicia.	"Los habitantes exigen el restablecimiento inmediato del servicio de agua potable" (fuente marzo, Comunidad vs. Empresa CEO).
Atribución de carácter pacífico o cívico	La fuente enfatiza que la protesta es pacífica, pedagógica o defensiva.	"Plantón pedagógico de estudiantes... buscan generar conciencia entre los conductores para que disminuyan la velocidad" (fuente abril, IE José Antonio Galán).
Presentación de demandas como derechos incumplidos	Las exigencias se enmarcan en derechos constitucionales o acuerdos previos.	"Exigen el cumplimiento de acuerdos suscritos desde diciembre de 2023" (fuente febrero, autoridades indígenas CRIC).
Citación directa de voceros comunitarios o sindicales	Se da voz al actor sin calificaciones descalificadoras.	"Según los voceros de la Mesa Minera, el paro surge por incumplimientos del Gobierno Nacional" (fuente marzo, paro minero Bajo Cauca).
Ausencia de calificativos estigmatizantes	No se utilizan palabras como "vándalos", "terroristas", "grupos al margen de la ley".	La fuente describe a los manifestantes como "comunidades" o "trabajadores".
Marco narrativo de "víctima" o "resistencia"	El actor es posicionado como afectado por causas externas (abandono estatal, incumplimiento empresarial).	"Los docentes se movilizan en defensa del derecho a la salud" (fuente abril, Fecode).

Ejemplo ilustrativo: representación legítima de actores sociales

Fuente: Red social "La Red Acción" (marzo 2026) – Conflicto por servicios públicos en Cauca.

"Habitantes de Buenos Aires anunciaron bloqueos en la vía Panamericana y en la vía alterna Cali–Suárez, como medida de protesta ante las constantes fallas en el servicio de energía eléctrica prestado por la compañía CEO."

Análisis: La comunidad es representada como legítima porque:

- La fuente no califica negativamente el bloqueo.
- Se mencionan "constantes fallas" como causa justificada.
- La empresa CEO es presentada como responsable (no legítima en ese contraste).

Representación no legítima

Definición operacional

Un actor es representado como **no legítimo** cuando la fuente lo presenta como un obstáculo al orden, al desarrollo o a los derechos de terceros, o cuando sus acciones son calificadas como injustificadas, violentas, ilegales o perturbadoras. Esta representación no implica necesariamente que el actor carezca de derechos, sino que la fuente deslegitima su accionar, sus demandas o su identidad a través de recursos discursivos que lo posicionan como:

- Un infractor de la ley o del orden público.
- Un generador de daños a la economía, la movilidad o la convivencia.
- Un actor manipulado o instrumentalizado por intereses externos.
- Un violento o asociado a acciones de hecho graves.

La representación no legítima suele estar asociada a marcos narrativos de criminalización o, en algunos casos, de desarrollo (cuando la protesta se presenta como un obstáculo al progreso económico).

Criterios de clasificación

Indicador	Descripción	Ejemplo identificado en fuentes
Uso de términos estigmatizantes	Calificativos que asocian al actor con violencia, ilegalidad o alteración del orden.	"Vándalos", "terroristas", "grupos al margen de la ley", "alteradores del orden público".
Énfasis en afectación a terceros	Se prioriza el daño a la movilidad, la economía o los servicios sin contextualizar las causas.	"El bloqueo afecta el comercio y el tránsito de vehículos" (sin mencionar demandas).
Atribución de intencionalidad negativa	Se sugiere que las acciones son caprichosas, extorsivas o promovidas por intereses oscuros.	"Presuntamente estarían siendo manipulados por grupos armados" (fuente institucional).
Marco narrativo de "desarrollo" en sentido excluyente	El conflicto se presenta como una barrera al progreso, y los manifestantes como quienes se oponen al bien común.	"El paro minero afecta la producción y la inversión en la región."
Omisión de demandas o contexto	La fuente reporta solo la acción disruptiva sin explicar sus causas.	"Se registra bloqueo en la vía; se desconoce el motivo del cierre."

Lenguaje técnico que invisibiliza al actor	Se habla de "la situación" o "los hechos" sin mencionar a los manifestantes como sujetos de derechos.	"Se activaron los protocolos de seguridad ante alteraciones del orden público."
---	---	---

Ejemplo ilustrativo: representación no legítima de actores sociales

Fuente: Medio institucional / declaración de autoridad (marzo 2026) – Bloqueo en vía San Alberto (Cesar) sin especificar motivos.

"Manifestantes mantienen bloqueada la vía en el municipio de San Alberto, Cesar, en medio del paro nacional por la actualización catastral. El paso permanece completamente restringido... Las autoridades recomiendan evitar la zona mientras continúa la manifestación."

Análisis: Aunque no hay calificativos explícitos como "vándalos", la representación tiende a la no legitimidad porque:

- No se mencionan las demandas concretas de los manifestantes.
- El énfasis está en la afectación a la movilidad y la recomendación de evitar la zona.
- Las autoridades son la fuente principal, y el relato se centra en la gestión del orden público.

Representación mixta

Además de las dos categorías principales, el SNCPV identifica una representación mixta cuando la fuente presenta al actor con características tanto de legitimidad como de no legitimidad, o cuando diferentes fragmentos del mismo texto le otorgan valoraciones contradictorias. Por ejemplo:

- Un medio puede reconocer la "indignación de la comunidad" (legitimidad) pero, más adelante, calificar el bloqueo como "inaceptable" (no legitimidad).
- Se puede citar a un líder sindical (otorgándole voz) pero también mencionar "pérdidas económicas por la paralización" (deslegitimando la acción).

Marcos narrativos dominantes (promedio marzo-mayo):

- **Desarrollo (40%):** El conflicto se presenta como un obstáculo para el progreso económico (bloqueos que afectan la productividad, crisis de servicios públicos que frena la inversión). Es el marco más utilizado por la prensa tradicional y las fuentes institucionales.
- **Resistencia (28%):** Las protestas son enmarcadas como actos legítimos de resistencia contra el abandono estatal, la corrupción o la violación de derechos. Predomina en redes sociales y organizaciones sociales.
- **Víctima (15%):** Las comunidades son presentadas como víctimas de abandono estatal, violación de derechos o agresiones. Es común en conflictos de salud (pacientes) y de violencia (feminicidios, líderes asesinados).
- **Criminalización (7%):** Los manifestantes son presentados como ilegítimos, violentos o disruptores del orden público. Aparece en fuentes institucionales o que reproducen declaraciones de autoridades, especialmente en operativos antiminería o desalojos.

Lenguaje predominante:

- **Reivindicativo (64% en abril, 54% en marzo, 42.5% en mayo):** Lenguaje que exige derechos, justicia o cumplimiento de acuerdos. Es el más común en redes sociales y organizaciones sociales.
- **Emocional (48% en abril, 50% en marzo, 30% en mayo):** Uso de adjetivos cargados de afectividad (indignación, abandono, cansados, desesperación, precarias condiciones). Especialmente intenso en conflictos por servicios públicos y salud.
- **Técnico (14% en abril, 8% en marzo, 15% en mayo):** Uso de términos legales, normativos o institucionales. Aparece en fuentes institucionales y en la prensa especializada.
- **Estigmatizante (8% en abril, 12.5% en marzo, 12.5% en mayo):** Uso de términos descalificadores (vándalos, terroristas, grupos al margen de la ley, ambiente hostil, toma violenta). Aparece principalmente en fuentes institucionales o en medios que reproducen declaraciones de autoridades sin verificación.

5.10. Evolución de Demandas por Tipo de Actor (febrero-mayo 2026)

Con base en el análisis de contenido de los 445 eventos de la matriz SNCPV (2026a) y de los reportes de la Defensoría del Pueblo (2026), se identificó la evolución mensual de las demandas principales por tipo de actor. La siguiente tabla sintetiza los hallazgos.

Tabla 5c. Demandas principales por tipo de actor (evolución febrero-mayo 2026) (Elaboración propia con base en SNCPV, 2026a y Defensoría del Pueblo, 2026)

Tipo de actor	Demandas en febrero	Demandas en marzo	Demandas en abril	Demandas en mayo	Evolución y tendencias
Trabajadores (educación, salud, transporte, minería, energía, sector público)	Pago de salarios adeudados (diciembre 2025-enero 2026), mejores condiciones laborales	Pago de salarios (febrero-marzo), salud del magisterio (FOMAG), estabilidad laboral	Rechazo nuevo modelo salud magisterio (Fecode), formalización laboral, cumplimiento de acuerdos	Pago de salarios (Asmet Salud, ESSA, docentes), condiciones laborales en salud, cumplimiento de convenciones (USO)	Se añade componente de salud del magisterio como demanda principal en marzo-abril. En mayo, el foco vuelve al pago de salarios (Asmet Salud, ESSA). La precarización laboral y la tercerización son demandas transversales durante todo el cuatrimestre.

Campesinos / indígenas / afrodescendientes	Adjudicación de tierras (Necoclí, Cauca, Bolívar, Valle), consulta previa	Formalización minera, cese de estigmatización (Bajo Cauca), cumplimiento acuerdos mineros	Paro nacional ANUC (tierras), minga Awá (Nariño), Refugio Humanitario (Casanare)	Tierras (ANUC), formalización minera, cese de operativos, consulta previa (Línea Negra, Cerrejón), cumplimiento de acuerdos (PNIS Tumaco, TECAM Arauca)	Escalamiento de demandas de tierras a nivel nacional en abril (ANUC). En mayo persisten con menor intensidad, pero con alta latencia. La consulta previa emerge como demanda estructural en conflictos étnicos (Línea Negra, Cerrejón).
Pacientes / usuarios de salud	Entrega de medicamentos (enfermedades huérfanas, crónicas), continuidad de tratamientos	Autorización de procedimientos quirúrgicos, remisiones a 4to nivel	Pago de salarios a personal de salud (Asmet Salud), crisis humanitaria en salud	Continuidad de tratamientos, entrega de medicamentos, mejoras en EPS (Nueva EPS, Asmet Salud, Emssanar, Mutualser, Pijao Salud)	En abril se agudiza la crisis laboral en salud (Asmet Salud), que se suma a las demandas asistenciales. En mayo, aunque disminuye la protesta manifiesta, la crisis de prestación persiste en varias EPS.
Comunidades / usuarios de servicios públicos	Restablecimiento de servicios públicos (agua, energía), mejoramiento de vías	Tarifas justas (CEO en Cauca), catastro multipropósito	Paro nacional catastro (9 de abril), desmonte de peajes	Restablecimiento de energía y agua, soluciones estructurales a crisis energética, tarifas justas	Emergencia del catastro como demanda nacional en abril. En mayo, la crisis energética se convierte en la demanda prioritaria en la región Caribe y Pacífico, con un cambio en el repertorio: de plantones a bloqueos prolongados.

Estudiantes / comunidad educativa	Mejoramiento de infraestructura escolar, asignación de docentes	Transporte escolar, calidad del PAE, defensa de la educación pública	Salud del magisterio (Fecode), infraestructura, transporte escolar	Infraestructura, transporte escolar, nombramiento de docentes	La salud del magisterio se incorpora como demanda en abril (paro nacional Fecode). En mayo, las demandas vuelven a ser locales (infraestructura, docentes).
Transportadores (camioneros, taxistas, volqueteros, transportadores de carga)	Mejoramiento de vías, chatarrización	Condiciones de seguridad en vías (Panamericana), subsidio de combustible	Chatarrización, cumplimiento acuerdos Paro Nacional 2024, desmonte de peajes	Seguridad vial (Panamericana), subsidio de combustible (Nariño), horarios de cargue y descargue (Chocó), cumplimiento de acuerdos (Decreto 1017 de 2025)	En mayo, la inseguridad en la vía Panamericana (40 ataques en 2026) se consolida como la principal demanda del sector, con anuncio de paro nacional para el 1 de mayo.

Análisis de la evolución de demandas:

- Ciclicidad y reagudización:** Las demandas de pago de salarios (trabajadores de salud y educación) y de servicios públicos (energía, agua) son **cíclicas** y se reagudizan cada 2-3 meses, evidenciando que los acuerdos alcanzados suelen ser de corto plazo y no resuelven las causas estructurales (ramas).
- Emergencia de nuevas demandas nacionales:** El **catastro multipropósito** (abril) y la **crisis energética** (mayo) se convirtieron en demandas nacionales de corto plazo, con capacidad de movilizar a actores de múltiples regiones.
- Multiplicidad de demandas en un mismo actor:** Los campesinos e indígenas combinan demandas de **tierras, consulta previa, formalización minera y cumplimiento de acuerdos**, lo que refleja la multidimensionalidad de sus conflictos (Escobar, 1999; SNCPV, 2024c). Los trabajadores de la salud sumaron a las demandas asistenciales (medicamentos, procedimientos) las demandas laborales (pago de salarios, condiciones dignas).
- Cambio en los repertorios asociado a la evolución de demandas:** Cuando las demandas son de **carácter nacional** (catastro, educación) o afectan a grandes sectores (energía), los repertorios tienden a ser **marchas y paros nacionales**. Cuando las demandas son **locales o sectoriales**, predominan los **bloqueos y plantones** (servicios públicos, salud, transporte).

Las demandas insatisfechas que persisten en el tiempo (tierras, incumplimiento de acuerdos) derivan en **tomas y medidas con riesgo a la integridad**.

Conclusión de la Línea 2:

El análisis de actores, redes y dinámicas de conflicto durante el primer cuatrimestre de 2026 evidencia:

1. Una alta diversidad y recurrencia de actores sociales, con los sindicatos del magisterio, las comunidades campesinas e indígenas, y los usuarios de servicios públicos como los más movilizados.
2. Asimetrías de poder significativas en los conflictos mineros y laborales, que condicionan las posibilidades de transformación.
3. Una representación discursiva polarizada: alta legitimidad de los actores sociales, mixta para el Estado y abrumadoramente negativa para los actores privados.
4. Una evolución de demandas que muestra ciclos de reagudización, emergencia de nuevas demandas nacionales (catastro, energía), y multiplicidad de reivindicaciones en un mismo actor. Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer los canales de diálogo con actores sociales y privados, y de diseñar estrategias de comunicación pública que contrarresten la estigmatización y promuevan narrativas basadas en derechos.

Línea 3. Estrategias de Tratamiento, Transformación y Seguimiento

5.11. Espacios de Diálogo y Participación de la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo, a través de su delegada para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social, participó activamente en espacios de diálogo durante los cuatro meses del cuatrimestre. La siguiente tabla consolida, por mes, el número de espacios, el rol principal desempeñado y los conflictos de alto riesgo que lograron ser mediados exitosamente.

Tabla 7. Espacios de diálogo con participación de la Defensoría (febrero-mayo 2026)
(Elaboración propia con base en Defensoría del Pueblo, 2026, Reportes semanales Nos. 213-229)

Mes	Número de espacios	Rol principal	Conflictos de alto riesgo mediados (ejemplos representativos)
Febrero	28	Garante de derechos (60%), mediador (40%)	Desalojo concertado Sauces II (Putumayo), huelga ESSA (Santander), conflicto tierras Huila, crisis recicladoras Bogotá, diálogo taxistas Imperial vs. MinTransporte, seguimiento acuerdos Chocó (Comité Cívico).
Marzo	47	Garante de derechos (55%),	Paro minero Bajo Cauca (firma acuerdos 27 de marzo), crisis basuras Villagarzón (Putumayo), conflictos territoriales Huila y Cauca, diálogo mineros Buriticá (Antioquia), crisis energética Puerto Carreño (Vichada).

		mediador (45%)	
Abril	27	Garante de derechos (52%), mediador (48%)	Asentamiento Siete de Agosto (Mocoa) – vivienda, conflicto catastro nacional (2 días de diálogo), personas criminalizadas por protesta social (3 días de diálogo), mineros Buriticá (Antioquia), conflicto tierras Tello (Huila).
Mayo	26	Garante de derechos (54%), mediador (46%)	Conflicto territorial Misak vs. Nasa (Silvia, Cauca) – seguimiento post-enfrentamientos, crisis de transportadores (ACC, Fedetranscarga), conflicto étnico Línea Negra (La Guajira), paro nacional ANUC (tierras), Refugio Humanitario Casanare, crisis energética sur de Bolívar (Ruta del Sol).
Total	128	--	20+ conflictos de alto riesgo mediados exitosamente

Nota: Los totales de espacios de diálogo en febrero (28), marzo (47), abril (27) y mayo (26) suman 128. Esta cifra difiere de los 102 espacios reportados en el informe anterior (febrero-abril) porque se ha actualizado con los datos de mayo y se ha verificado la consistencia de los reportes semanales de la Defensoría (2026).

Análisis de la tabla de espacios de diálogo:

1. Alta y sostenida participación institucional: La Defensoría participó en 128 espacios de diálogo durante el cuatrimestre, con un pico en marzo (47 espacios) asociado a la mediación del paro minero del Bajo Cauca y a la crisis de basuras en Putumayo. La participación se mantuvo alta en abril (27) y mayo (26), a pesar de la disminución de eventos manifiestos en mayo.
2. Roles diferenciados según el tipo de conflicto: La Defensoría actuó como garante de derechos (52-60% de los espacios) cuando ya existían mesas de diálogo instaladas y se requería verificar el cumplimiento de acuerdos previos (ej. seguimiento a acuerdos del Chocó, del paro minero, de la crisis de Asmet Salud). Actuó como mediadora activa (40-48% de los espacios) en conflictos de alta complejidad donde no existían canales de diálogo previos o se habían roto (ej. paro minero, crisis de basuras, catastro nacional).
3. Conflictos de alto riesgo mediados exitosamente: Se destacan al menos 20 conflictos de alto riesgo (ICS estimado >60) en los que la intervención de la Defensoría fue clave para la firma de acuerdos y el levantamiento de protestas. Los casos más emblemáticos son:
 - Paro minero del Bajo Cauca (marzo): Mediación que permitió la firma de un acta de acuerdos el 27 de marzo y el levantamiento del paro.
 - Catastro nacional (abril): Dos días de diálogo con participación de Dignidad Agropecuaria, Liga Nacional de Usuarios, Escuela Manuela Beltrán, IGAC y Ministerios, que permitió socializar alcances y construir alternativas concertadas.
 - Personas criminalizadas por protesta social (abril): Tres días de diálogo con ex privados de libertad y familiares, que permitió acuerdos y garantías.
 - Refugio Humanitario en Casanare (mayo): Mesas de seguimiento con el Congreso de los Pueblos.

4. **Ausencias preocupantes:** En la última semana de marzo (28-31) y en la semana 5 de abril (25-30) no se reportó participación de la Defensoría, coincidiendo con picos de movilizaciones (Defensoría del Pueblo, 2026, Informes marzo y abril). Esta intermitencia sugiere la necesidad de fortalecer la capacidad institucional para una presencia continua en territorios de alta conflictividad.

5.12. Evaluación de Efectividad de Estrategias de Tratamiento (febrero-mayo 2026)

Con base en el seguimiento de la Matriz SNCPV (2026a) y en los reportes de la Defensoría (2026), se estiman los siguientes indicadores de efectividad para el cuatrimestre. Se ha ampliado la muestra de eventos con seguimiento y se ha ajustado la metodología de cálculo.

Tabla 8. Indicadores de efectividad (febrero-mayo 2026) (Elaboración propia con base en SNCPV, 2026a y Defensoría del Pueblo, 2026)

Indicador	Fórmula	Resultado cuatrimestral	Observaciones
Tasa de cumplimiento de acuerdos	$(\text{Compromisos cumplidos} / \text{total compromisos}) \times 100$	64% (estimado en 52 eventos con seguimiento detallado)	Mayor cumplimiento en mesas con participación de la Defensoría (73%) vs. sin Defensoría (49%). Los acuerdos de corto plazo (pagos, nombramientos temporales) se cumplen más que los estructurales (reformas, inversión plurianual).
Tiempo de tratamiento	Fecha de instalación de mesa de diálogo – fecha de inicio del evento	Promedio: 7.8 días (rango: 1-42 días)	Conflictos con ICS >70: 13.5 días; ICS 40-60: 4.8 días; ICS <40: 2.1 días. La alta intensidad alarga el tiempo de tratamiento porque requiere convocar a niveles superiores de decisión.
Índice de transformación	Cambio en la condición generadora principal (0=sin cambio, 0.5=transformación parcial, 1=transformación total)	0.36 (36% de eventos mostraron algún grado de transformación de causas estructurales)	Mayor transformación en conflictos con mesas de seguimiento técnico (ANT, SAE, MinSalud, MinEducación). La transformación total (1.0) es excepcional (solo 8% de los eventos).
Tasa de reincidencia	(Eventos recurrentes con mismos actores/causas en	24% (estimado en eventos con seguimiento desde 2025)	Mayor reincidencia en conflictos por servicios públicos (energía: 31%, agua: 28%) y salud (EPS: 26%). La

	<6 meses) / total eventos con seguimiento desde 2025		reincidencia es un indicador de que el tratamiento no ha abordado las causas estructurales (ramas).
--	---	--	--

Nota metodológica: La tasa de cumplimiento de acuerdos se calculó sobre una muestra de 52 eventos de la matriz SNCPV que tenían registro explícito de compromisos y seguimiento (el 11.7% del total de 445 eventos). Esta muestra es representativa de los conflictos de mayor complejidad. El índice de transformación fue estimado por los gestores territoriales en una submuestra de 85 eventos, con base en el cambio cualitativo de las condiciones generadoras.

Análisis de los indicadores de efectividad:

- Tasa de cumplimiento de acuerdos (64%): Es un avance significativo frente a períodos anteriores, pero revela que más de un tercio de los acuerdos no se cumplen. El incumplimiento es especialmente alto en acuerdos que requieren desembolsos presupuestales (vivienda, indemnizaciones, inversión en infraestructura) o reformas normativas (catastro, formalización minera). La presencia de la Defensoría como garante eleva la tasa al 73%, lo que confirma su rol estratégico.
- Tiempo de tratamiento (7.8 días promedio): Los conflictos de alta intensidad (ICS >70) requieren casi tres veces más tiempo que los de intensidad media (13.5 vs. 4.8 días). Esto se explica porque los conflictos de alta intensidad suelen involucrar a actores con capacidad de convocatoria nacional (Fecode, ANUC, Mesa Minera) y requieren la participación de niveles centrales del gobierno (Ministerios, Vicepresidencia). La agilidad en la instalación de mesas de diálogo es un factor crítico para reducir el tiempo de tratamiento.
- Índice de transformación (0.36): Es el indicador más preocupante. Solo el 36% de los eventos mostraron algún grado de transformación de las causas estructurales, y la transformación total (1.0) es excepcional (8%). Esto significa que la mayoría de las intervenciones se centran en el tratamiento de las hojas (detonantes coyunturales) y no de las ramas (causas estructurales). Por ejemplo, en el paro minero se logró un cese de la destrucción de maquinaria (hoja), pero la formalización estructural (rama) quedó pendiente.
- Tasa de reincidencia (24%): Es consistente con el bajo índice de transformación. Los conflictos por servicios públicos (energía, agua) y salud son los que presentan mayor reincidencia, porque sus causas estructurales (déficit de inversión, crisis financiera de las EPS) no han sido resueltas. La reincidencia es un llamado de atención sobre la necesidad de pasar de una lógica reactiva (apagar incendios) a una lógica proactiva de transformación estructural.

5.13. Análisis de Duración y Finalización de Eventos (Fuente Primaria SNCPV, n=445)

Con base en la Matriz de Conflictividades Manifiestas del SNCPV (2026a), que contiene 445 eventos con información detallada sobre duración, estado actual y seguimiento, se presenta la siguiente tabla consolidada.

Tabla 9. Duración y estado de los conflictos (fuente primaria SNCPV, n=445, febrero-mayo 2026)
(Elaboración propia con base en SNCPV, 2026a)

Estado actual	Febrero (n=50)	Marzo (n=149)	Abril (n=135)	Mayo (n=111)	Promedio cuatrimestre
Finalizado	56.0%	51.7%	48.9%	52.3%	51.7%
Seguimiento (activo con mesa instalada)	32.0%	36.2%	40.0%	37.8%	36.5%
Activo (sin mesa de diálogo formal)	8.0%	8.1%	8.9%	7.2%	8.1%
Escaló (aumentó su intensidad o cobertura)	4.0%	4.0%	2.2%	2.7%	3.1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Duración promedio por tipo de conflicto (eventos finalizados): (Elaboración propia con base en SNCPV, 2026a)

Tipo de conflicto	Duración promedio (días)	Rango típico	Observaciones
Laboral (salarios, convenciones)	2.5	1-15	Los ceses de actividades suelen ser de 24-72 horas; si se prolongan, escalan.
Servicios públicos (energía, agua)	2.1	1-20	Bloqueos intermitentes; la duración depende de la respuesta de la empresa.
Salud (EPS, autorizaciones)	3.4	1-35	Encadenamientos y medidas con riesgo a la integridad prolongan la duración.
Educación (paros docentes, infraestructura)	1.8	1-5	Paros de 24-48 horas; las tomas de colegios pueden durar más.
Tierras / vivienda	5.8	2-42	Las tomas de predios y las ocupaciones de sedes tienen la mayor duración.
Transporte (peajes, chatarrización)	2.2	1-10	Bloqueos puntuales; si hay paro nacional, la duración aumenta.
Política gobernabilidad (acuerdos incumplidos) /	4.5	1-30	La duración depende de la capacidad de convocatoria de los actores sociales.

Análisis de la duración y estado de los conflictos:

1. Solo la mitad de los eventos se finalizan (51.7%): El restante 48.3% permanece en seguimiento (36.5%), activo sin mesa (8.1%) o escaló (3.1%). Esta alta proporción de eventos no finalizados refleja la persistencia de las causas estructurales y la dificultad de lograr transformaciones duraderas.
2. Aumento del seguimiento a lo largo del cuatrimestre: El porcentaje de eventos en seguimiento aumentó del 32% en febrero al 40% en abril, lo que indica una mayor capacidad institucional de acompañamiento del SNCPV y de otras entidades. Sin embargo, en mayo descendió ligeramente al 37.8%, coincidiendo con la reducción de eventos totales.
3. Escalamiento bajo pero no despreciable (3.1%): El escalamiento (aumento de intensidad o cobertura) es más frecuente en febrero-marzo (4%) que en abril-mayo (2.2-2.7%), lo que podría asociarse a la mayor efectividad de las mesas de diálogo en la contención de la escalada. Los conflictos que escalaron fueron principalmente: paro minero (de regional a nacional), crisis de Asmet Salud (de local a nacional), y catastro (de local a nacional).
4. Duración promedio por tipo de conflicto: Los conflictos de tierras/vivienda (5.8 días) y de política/gobernabilidad (4.5 días) son los de mayor duración, porque involucran a múltiples actores, requieren decisiones de nivel central y a menudo implican tomas de predios o sedes administrativas. Los conflictos educativos (1.8 días) son los de menor duración, porque los paros docentes suelen ser de 24-48 horas, aunque la latencia persiste.
5. Relación entre duración e ICS: Se confirma la tendencia observada en el trimestre anterior: a mayor ICS, mayor duración. Los conflictos con ICS >70 tuvieron una duración promedio de 13.5 días (incluyendo seguimiento post-acuerdo), mientras que los de ICS <40 duraron 2.1 días. Esta relación es relevante para la asignación de recursos de gestión y seguimiento.

Las estrategias de tratamiento, transformación y seguimiento implementadas durante el primer cuatrimestre de 2026 muestran avances significativos en la capacidad de respuesta institucional (128 espacios de diálogo con participación de la Defensoría, 262 espacios activos del SNCPV, tasa de cumplimiento de acuerdos del 64%). Sin embargo, persisten desafíos críticos: (i) el bajo índice de transformación (0.36) indica que la mayoría de las intervenciones abordan causas coyunturales (hojas) y no las estructurales (ramas); (ii) la alta tasa de reincidencia (24%) es un llamado de atención sobre la necesidad de pasar de una lógica reactiva (apagar incendios) a una lógica proactiva de transformación estructural; (iii) la prolongada duración de los conflictos de tierras y de política/gobernabilidad (más de 4.5 días en promedio) sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de diálogo preventivo y de seguimiento a acuerdos. Se recomienda priorizar la inversión en mesas de seguimiento técnico con participación de entidades con capacidad decisoria (ANT, MinSalud, MinEducación, MinMinas, ANM) y en **veedurías ciudadanas** para el cumplimiento de acuerdos.

5.14. Análisis Comparativo de Conflictividad y Espacios de Diálogo: Una Evaluación de la Capacidad de Respuesta Institucional en los Territorios

Análisis Comparativo: Conflictividad vs. Espacios de Diálogo para el SNCPV

El análisis revela una correspondencia geográfica general, pero una relación débil y predominantemente reactiva en la práctica. Si bien los espacios de diálogo se concentran en las zonas de mayor conflictividad, su implementación no siempre logra prevenir o desescalar los

conflictos de manera efectiva, evidenciando una respuesta institucional que actúa más como paliativos, que como un arquitecto de paz.

1. Cobertura Territorial y Correlación Geográfica

¿Existe correspondencia entre los eventos de conflictividad territorial identificados y los espacios de diálogo implementados?

Sí, existe una correspondencia geográfica marcada, pero no una correlación directa en términos de eficacia. Las regiones con mayor número de eventos de conflictividad son también aquellas donde se concentran los esfuerzos de diálogo, indicando que el Estado "llega" a los territorios con problemas, aunque la calidad y el impacto de esa llegada son cuestionables.

- Alta Coincidencia (Regiones Críticas): La región Pacífico es el epicentro de ambos fenómenos. Departamentos como Cauca (69 espacios de diálogo / alta conflictividad), Valle del Cauca (38 espacios / alta conflictividad) y Nariño (29 espacios / alta conflictividad) muestran una superposición clara. Los eventos de conflictividad en estas zonas están relacionados con temas de tierras, minería, derechos laborales y servicios públicos, que son exactamente los temas que abordan las mesas de diálogo.
- Baja Coincidencia (Regiones con Menor Registro): La región Caribe, a pesar de tener una alta conflictividad (eventos en Bolívar, Magdalena, La Guajira), presenta un número proporcionalmente menor de espacios de diálogo (40). Esto sugiere una posible subrepresentación o una menor capacidad institucional para implementar mecanismos de diálogo en esta zona, a pesar de la alta conflictividad.

¿Qué porcentaje de los municipios o departamentos con eventos de conflictividad registraron espacios de diálogo?

- Análisis Departamental: De los 33 departamentos que registran eventos de conflictividad en la matriz, todos tienen al menos un espacio de diálogo registrado. Esto indica una cobertura del 100% a nivel departamental.
- Análisis Municipal: Un análisis más fino muestra que no todos los municipios con conflictos tienen espacios de diálogo. Por ejemplo, municipios como Buenaventura o Popayán tienen múltiples eventos y múltiples espacios de diálogo. Sin embargo, hay muchos municipios con uno o dos eventos de conflictividad aislados que no registran un espacio de diálogo formal, lo que indica que la respuesta institucional no es sistemática.

¿Existen territorios con alta conflictividad y baja presencia de mecanismos de diálogo?

Sí, se identifican dos patrones claros:

1. Conflictividad por Servicios Públicos: Existe una alta conflictividad por temas de servicios públicos (agua, energía) en regiones como La Guajira, Atlántico, Bolívar y Sucre, pero la presencia de mesas de diálogo formalizadas es baja. La respuesta institucional suele ser operativa (arreglar el transformador) y no de diálogo estructural.
2. Conflictividad Laboral Dispersa: Eventos de protestas laborales puntuales (ej. Goodyear en Yumbo, Asmet Salud en varias ciudades) se registran en múltiples departamentos, pero la creación de espacios de diálogo es reactiva y específica para cada caso, sin una estrategia de diálogo sectorial que los aborde de manera integral.

¿Cuáles son las regiones con mayor y menor articulación entre conflictividad y diálogo?

- Mayor articulación: Pacífico (Cauca, Valle del Cauca, Nariño). Aquí la conflictividad es alta y compleja (temas étnicos, territoriales, mineros) y la respuesta institucional ha creado un ecosistema de diálogo denso, con múltiples mesas (ej. Minga Social, Mesa Minera, Diálogos con ACONC). La alta articulación refleja una mayor presión social y una mayor capacidad de las organizaciones para exigir espacios de diálogo.
- Menor articulación: Caribe (La Guajira, Bolívar, Atlántico) y algunas zonas de la Amazonía. A pesar de la alta conflictividad por servicios públicos y temas étnicos, los espacios de diálogo son menos frecuentes y parecen ser más reactivos a emergencias (ej. bloqueos por agua o energía) que a una estrategia de gestión de conflictos a largo plazo.

2. Temporalidad y Capacidad de Respuesta Institucional

¿Los espacios de diálogo ocurrieron antes, durante o después de los eventos de conflictividad?

- Predominantemente Reactivos (Durante o Después): La gran mayoría de los espacios de diálogo se activan después de que la conflictividad se manifiesta en vías de hecho (bloqueos, protestas). La matriz de conflictividad muestra eventos como "Bloqueo vía panamericana" y la matriz de diálogo registra espacios como "Mesa de Diálogo Corredor Puerto Vega Teteyé" que se instalan para gestionar el conflicto ya en curso. Un ejemplo claro es el Paro Minero del Bajo Cauca, que desencadena una serie de mesas de diálogo para intentar resolverlo.
- Excepciones de Diálogo Preventivo: Se identifican algunos casos de diálogo que buscan prevenir conflictos, como las mesas de seguimiento de sentencias (ej. Auto 620 en Nariño, Sentencia T704 en La Guajira). Estos espacios buscan gestionar problemas estructurales antes de que estallen, pero son la excepción y no la regla.

¿Se evidencia capacidad de respuesta institucional o los diálogos son reactivos?

- Capacidad Reactiva: La capacidad institucional es, en su mayoría, reactiva. La creación de mesas de diálogo está directamente vinculada a la ocurrencia de un evento de alto impacto (bloqueos de vías nacionales, paros cívicos). La institucionalidad responde a la crisis, no la previene. Esto se evidencia en que la mayoría de los diálogos no tienen un presupuesto asignado para el cumplimiento de acuerdos (solo 69 de 262 reportan tenerlo).
- Falta de prevención: La persistencia de conflictos en los mismos territorios (ej. Buenaventura, Norte del Cauca) a pesar de la existencia de diálogos muestra que los espacios no están logrando transformar las causas estructurales. Se "dialoga" para desactivar una protesta, pero los problemas de fondo persisten.

¿Existen periodos donde aumentan simultáneamente la conflictividad y los espacios de diálogo?

- Sí, se observan picos de simultaneidad:
 - A. Febrero - marzo 2026: Se registra un pico de eventos de conflictividad (especialmente marchas por el salario mínimo y protestas educativas). En paralelo, se crean múltiples espacios de diálogo para atender estas crisis, como la "Mesa de

Diálogo Nacional con Recicladores" y las mesas sectoriales del Paro Cívico de Buenaventura.

- B. Marzo - abril 2026: Durante el Paro Nacional de Catastro, se reportan bloqueos en múltiples departamentos (Boyacá, Meta, Huila, etc.) y, casi en tiempo real, se instalan mesas de diálogo en esos mismos territorios para gestionar la crisis. Esto refleja una capacidad de respuesta rápida, pero reactiva.

3. Frecuencia y Persistencia de los Conflictos

¿Qué tipos de eventos presentan mayor recurrencia?

1. Conflictos de Derechos Laborales y del Mundo del Trabajo: Es la categoría más frecuente. Incluye protestas por el salario mínimo, pagos de honorarios (ASMET Salud, Goodyear), huelgas sindicales y condiciones laborales.
2. Conflictos por Servicios Públicos Domiciliarios: Muy recurrentes, especialmente por agua y energía. Se evidencian en La Guajira, Atlántico, Bolívar, y el Cauca. Son conflictos estructurales que reflejan fallas en la prestación de servicios.
3. Conflictos de Política, Gobernabilidad y Gobernanza: Incluye protestas por el catastro multipropósito, temas de tierras, y decisiones políticas (ej. Universidad Nacional). Es una categoría amplia que refleja descontento con la gestión pública.
4. Conflictos por usos y apropiación del espacio público / Conflictos Socio-Ambientales: Relacionados con minería, infraestructura vial, y afectaciones ambientales.

¿Los territorios con más eventos son también los que tienen más mesas de diálogo?

- Sí, en términos generales. Los 10 departamentos con más eventos de conflictividad (Cauca, Valle del Cauca, Putumayo, Nariño, etc.) son también los que concentran el mayor número de espacios de diálogo.
- Conclusión: El Estado está "presente" en los territorios con más problemas. El reto no es la ausencia de diálogo, sino la calidad y eficacia del mismo para transformar los conflictos. La tabla de los 10 principales departamentos lo confirma:

Cuadro Único: Capacidad de Diálogo por Departamento

Departamento	Eventos de conflictividad	Espacios de Diálogo	Ratio (Diálogo/Evento)	Capacidad de Diálogo	Análisis y Recomendación
Nariño	10+	29	2.90	ALTA	Mayor densidad de diálogo del país. La institucionalidad ha espondido con múltiples mesas ara temas étnicos y territoriales. eto: Garantizar que los acuerdos se cumplan.

Cauca	30+	69	2.30	ALTA	A pesar de ser el departamento con más conflictos, tiene la mayor cantidad de espacios de diálogo. La presión social ha obligado a una respuesta institucional densa. Reto: Transformar el diálogo en paz territorial.
La Guajira	10+	17	1.70	ALTA	Buena cobertura de diálogo para temas étnicos (Wayuu) y de servicios públicos. Reto: Pasar de la gestión de emergencias (agua, energía) a soluciones estructurales.
Santander	10+	17	1.70	ALTA	Alta capacidad de diálogo en temas minero-energéticos y de infraestructura vial. Reto: Fortalecer el diálogo en los municipios donde persisten conflictos.
Arauca	10+	17	1.70	ALTA	Alta cobertura de diálogo en temas de tierras, hidrocarburos y ola invernal. Reto: Garantizar el cumplimiento de los acuerdos en el Catatumbo.
Putumayo	15+	24	1.60	ALTA	Buena cobertura, pero los conflictos persisten (corredor Puerto Vega-Teteyé). Reto: Pasar de diálogos reactivos a preventivos.
Bolívar	10+	16	1.60	ALTA	Capacidad adecuada para gestionar conflictos en los Montes de María y la región Caribe. Reto: Ampliar la cobertura a más municipios.

Valle del Cauca	30+	38	1.27	MEDIA	Tiene alta conflictividad, pero la densidad de diálogo es menor que en Cauca o Nariño. Muchos conflictos son urbanos y se resuelven por otras vías. Reto: Fortalecer el diálogo en Buenaventura y el sur del Valle.
Antioquia	15+	16	1.07	MEDIA	Cobertura casi perfecta (1 diálogo por evento), pero los diálogos están muy fragmentados (minería, temas urbanos). Reto: Crear mesas de diálogo sectoriales que integren los distintos conflictos.
Bogotá D.C.	20+	18	0.90	BAJA	Único departamento con cobertura inferior al 100%. Los conflictos en la capital se gestionan más por vías administrativas o judiciales. Reto: Evaluar si se necesitan más espacios de diálogo o si la estrategia actual es suficiente.

Análisis para el Ministerio del Interior

A. Fortalezas del Sistema de Diálogo

- 7 departamentos (70% de los analizados) tienen una capacidad de diálogo ALTA, lo que indica que el Ministerio ha logrado instalar mecanismos de diálogo en los territorios más complejos.
- Nariño es el departamento con la mejor relación diálogo/evento (2.90), lo que sugiere una estrategia exitosa de gestión de conflictos.

B. Debilidades y Desafíos

- Bogotá es la excepción con capacidad BAJA. Esto no es necesariamente negativo, pero el Ministerio debe evaluar si los conflictos en la capital están siendo adecuadamente gestionados por otras vías o si se requiere más diálogo.
- Valle del Cauca y Antioquia tienen capacidad MEDIA, a pesar de ser departamentos con alta conflictividad. Esto sugiere que el diálogo no está siendo lo suficientemente masivo o que muchos conflictos no llegan a mesas formales.

¿Cuáles son los territorios con conflictividades persistentes pese a la existencia de espacios de diálogo?

La persistencia es la norma en los territorios más complejos. La existencia de diálogo no garantiza la resolución del conflicto. La falta de presupuesto para los acuerdos (CAP5), la ruptura de la confianza (PRO5) y la naturaleza reactiva de los diálogos (que no abordan causas estructurales) son las principales causas de esta persistencia. Algunos ejemplos notables:

- Buenaventura: La matriz registra múltiples eventos de protesta y la "Mesa de Seguimiento del Paro Cívico". A pesar de los diálogos, la ciudad sigue siendo un foco de conflictividad por servicios públicos y condiciones de vida.
- Norte del Cauca: Con una alta densidad de eventos de conflictividad y mesas de diálogo (ej. ACONC, CRIC), la persistencia del conflicto armado y las disputas por la tierra muestran que los diálogos no han logrado una paz territorial estable.
- La Guajira: La conflictividad por agua y energía es recurrente. Existen espacios de diálogo (ej. Complejo Ballenas, Mesa Sur de La Guajira), pero la crisis humanitaria persiste, lo que demuestra que los diálogos no han logrado soluciones estructurales.
- Corredor Puerto Vega - Teteyé (Putumayo): Con múltiples eventos de bloqueo y una mesa de diálogo específica, la persistencia de la conflictividad por incumplimientos de la empresa Gran Tierra Energy muestra la fragilidad de los acuerdos.

4. Síntesis y Cuadro Comparativo para el SNCPV

Semejanzas (Coincidencias):

- Geografía del Conflicto y el Diálogo: Existe una superposición geográfica clara. Los departamentos con más eventos de conflictividad son los que concentran el mayor número de espacios de diálogo.
- Temáticas Compartidas: Los temas que generan conflictos (tierra, servicios públicos, derechos laborales) son los mismos que motivan la creación de espacios de diálogo.
- Naturaleza Reactiva: Tanto la conflictividad como la respuesta de diálogo son predominantemente reactivas. Se protesta por un problema y se crea una mesa para gestionarlo.

Diferencias y Dispersión:

- Cobertura y Profundidad: La conflictividad es más difusa y afecta a más municipios, mientras que los espacios de diálogo están más concentrados en los epicentros de la crisis (ciudades capitales o zonas con alta organización social). Esto crea una dispersión donde muchos municipios con conflictos puntuales no son "cubiertos" por una estrategia de diálogo formal.
- Recursos y Seguimiento: La gran mayoría de los espacios de diálogo carecen de presupuesto para los acuerdos (CAP5), lo que los vuelve débiles e incapaces de transformar los conflictos de raíz. La capacidad de respuesta institucional es alta para "instalar" mesas, pero baja para "cumplir" lo pactado.
- Eficacia vs. Presencia: La mayor diferencia radica en la brecha entre la presencia de diálogo y su eficacia. Los diálogos no están logrando resolver los conflictos estructurales, como lo demuestra la persistencia de la conflictividad en los mismos territorios.

Cuadro Comparativo Global para el SNCPV

Dimensión	Conflictividad (Matriz 1)	Espacios de Diálogo (Matriz 2)	Correspondencia / Dispersión	Recomendación SNCPV
Cobertura Territorial	33 departamentos, 200+ municipios. Foco en Pacífico y regiones con temas estructurales (tierra, servicios).	33 departamentos, pero menos municipios. Foco en los epicentros de la crisis (Cauca, Valle, Nariño, Putumayo).	Correspondencia a nivel macro (departamental), dispersión a nivel micro (municipal). Muchos conflictos puntuales no tienen un espacio de diálogo formal.	Expandir la cobertura. No basta con diálogos en las capitales. Se deben crear mecanismos de diálogo ágiles y "itinerantes" que lleguen a los municipios con conflictos emergentes.
Temporalidad	Picos en febrero-marzo (salario mínimo), marzo-abril (catastro), abril-mayo (educación). La mayoría son eventos agudos y de corta duración.	La mayoría de los espacios se crean durante o después de los picos de conflictividad. Son reactivos.	Correspondencia temporal. La creación de diálogos sigue a los eventos de protesta, no los previene.	Fortalecer el diálogo preventivo. Crear mesas permanentes en los territorios con conflictos estructurales (ej. La Guajira) y capacitar a los actores institucionales para dialogar antes de que ocurran las vías de hecho.
Frecuencia y Temática	Laboral (salarios, pagos), Servicios Públicos (agua, energía), Gobernanza (catastro, tierras), Socio-Ambiental.	Temas similares, pero con un enfoque más territorial y sectorial. Se crean mesas específicas para cada crisis.	Correspondencia temática. Se dialoga sobre los mismos problemas que generan la protesta.	Profundizar el diálogo. Las mesas deben dejar de ser una "válvula de presión" y convertirse en espacios de construcción de soluciones estructurales, con seguimiento y presupuesto.

Capacidad Institucional	Respuesta institucional con sobrecarga en zonas críticas. Se moviliza fuerza pública, policía, y se crean PMU.	Alta capacidad para instalar mesas de diálogo. Baja capacidad para cumplir acuerdos (falta de presupuesto CAP5).	Dispersión. La institucionalidad es reactiva y débil en la implementación. Hay mucha "acción" (instalación de mesas), pero pocos "resultados" (transformación del conflicto).	Garantizar presupuesto. Vincular la creación de mesas de diálogo con una asignación presupuestal clara para los acuerdos (CAP5). Esto dará credibilidad y sostenibilidad a los diálogos.
Resultados (Persistencia)	La conflictividad persiste en los mismos territorios a pesar de los diálogos (ej. Buenaventura, Norte del Cauca, La Guajira).	Los diálogos no logran transformar los conflictos estructurales. Se repiten los incumplimientos y la ruptura de la confianza (PRO5).	Dispersión. La mera existencia de diálogo no se correlaciona con una reducción de la conflictividad a largo plazo.	Crear un sistema de seguimiento y evaluación. El SNCPV debe medir no solo el número de mesas instaladas, sino su impacto en la reducción de la conflictividad, el cumplimiento de acuerdos y la percepción de la comunidad.

Conclusión

El análisis cuantitativo y cualitativo de las dos matrices revela una relación compleja. Hay una correspondencia territorial y temática: donde hay conflicto, hay diálogo. Sin embargo, esta correspondencia es superficial. La capacidad institucional es reactiva, los diálogos suelen ser válvulas de presión para desactivar crisis inmediatas, y la falta de presupuesto y seguimiento efectivo hace que los conflictos persisten en los mismos territorios. El gran desafío para el SNCPV es pasar de la "gestión de la crisis" a la "transformación territorial", asegurando que los espacios de diálogo sean preventivos, con recursos y con un seguimiento riguroso que garantice el cumplimiento de los acuerdos y la construcción de paz a largo plazo.

515. Enfoque Comparativo SNCPV vs. Policía Nacional

Enfoque Comparativo SNCPV vs. Policía Nacional

1. Análisis Cuantitativo Comparativo

La diferencia más notoria entre ambas matrices es su alcance y profundidad. La Policía Nacional registra un número significativamente mayor de eventos (961), lo que sugiere un monitoreo más extenso, pero, potencialmente, menos detallado en términos de causas subyacentes. El SNCPV, con 447 eventos, realiza un seguimiento más selectivo y en profundidad, enfocado en conflictividades con alto potencial de escalamiento o que requieren intervención en diálogo social.

Característica	Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV)	Policía Nacional	Interpretación de la Diferencia
Número de Registros	447 eventos	961 eventos	La Policía Nacional tiene un mayor volumen, lo que indica un monitoreo más extenso y preventivo en el terreno. El SNCPV es más selectivo, registrando eventos con mayor detalle sobre sus causas, actores y dinámicas.
Enfoque de Registro	Cualitativo y de contexto: Se enfoca en la "Condición generadora principal", los actores, las demandas y la descripción detallada de los hechos.	Cuantitativo y operativo: Se centra en el tipo de actividad (marcha, bloqueo, concentración), el gremio que convoca, la ubicación y el número de participantes.	El SNCPV prioriza el <i>por qué</i> de la protesta, mientras que la Policía Nacional se enfoca en el <i>qué</i> y el <i>cómo</i> para la gestión del orden público.

Tipo de Manifestación	Variedad amplia: Incluye Plantón, Bloqueo, Marcha, Toma, Asamblea, Paro, Velatón, entre otros.	Categorías más genéricas: Predominan "Concentración", "Marcha" y "Bloqueo".	El SNCPV tiene una mayor sensibilidad para registrar tácticas de protesta diversas y su evolución, lo que permite entender mejor las estrategias de los manifestantes.
Gremios/Actores	Actor detallado: Identifica actores sociales específicos como "Consejos comunitarios", "Autoridades Indígenas CRIC", "Juntas de Acción Comunal", etc.	Actor genérico: Mayormente categorizado como "Comunidad", "Sindical", "Docentes", o "Multisectorial".	El SNCPV permite un mapeo de actores más fino, lo cual es crucial para el diálogo y la identificación de líderes y representantes legítimos.

2. Análisis Cualitativo de la Interpretación de la Conflictividad

La diferencia en el enfoque de cada entidad se refleja en cómo "leen" la conflictividad social.

a. Análisis SNCPV: La Protesta como Síntoma de un Problema Estructural

El SNCPV interpreta la movilización social como una **señal de alarma** sobre problemas estructurales o fallas en la gobernanza. Su enfoque es "por qué" la gente sale a la calle, lo que permite anticipar futuros conflictos y diseñar soluciones de raíz.

- **Análisis de Causas Profundas:** La matriz no se queda en "hay un bloqueo", sino que profundiza en las "Condiciones generadoras". Por ejemplo, en el ID 8 (Paro de maestros en el Cauca), el SNCPV no solo registra el bloqueo, sino que identifica la raíz en "Conflictos de derechos básicos y servicios públicos domiciliarios" y la agrava con "Acuerdos incumplidos". Esto permite dirigir la acción a la Secretaría de Educación, no solo a la policía.
- **Identificación de Actores y Demandas:** Registra con precisión a los actores (Autoridades Indígenas CRIC) y sus demandas específicas (nombramiento de dinamizadores pedagógicos). Esto es vital para instalar una mesa de diálogo con los interlocutores correctos.
- **Seguimiento a Acuerdos:** El SNCPV da seguimiento al ciclo de vida del conflicto, registrando si se llegó a acuerdos y el estado actual (ej. "Seguimiento" en lugar de solo "Finalizado"), lo

que permite evaluar la efectividad de las intervenciones y prevenir la reincidencia de la protesta.

b. Análisis Policía Nacional: La Protesta como un Evento de Seguridad

La Policía Nacional interpreta la movilización social como un **evento táctico** que debe ser monitoreado y gestionado para preservar el orden público. Su enfoque es "cómo" se manifiesta la protesta, lo cual es esencial para la planificación operativa y la seguridad.

- **Cuantificación y Caracterización:** Es fundamental para dimensionar el recurso humano necesario, el tipo de unidad a desplegar y los potenciales puntos de congestión vial.
- **Identificación de Gremios:** Permite saber qué sectores están movilizados, facilitando la interlocución inicial en el terreno.
- **Gestión del Riesgo Operativo:** El registro detallado de bloqueos (ej., ID 527, 528) permite a la policía planificar rutas alternas y anticipar afectaciones a la movilidad y la economía. La gran cantidad de registros con estado "Finalizado" sugiere un enfoque en la resolución del evento en sí mismo.

3. Análisis de Datos por Categorías: Un Contraste de Narrativas

Para visualizar las diferencias, se presenta una tabla comparativa de grandes categorías que reflejan el enfoque de cada institución.

Categoría de Conflicto	Enfoque SNCPV (Ejemplos)	Enfoque Policía Nacional (Ejemplos)	Interpretación
Derechos Laborales	"Precarización e informalidad laboral", "Violación de derechos sindicales", "Acuerdos incumplidos".	"Sindical" "Docentes" "Salud" "Centrales Obreras"	El SNCPV detecta una crisis en las relaciones laborales con causas profundas (falta de pago, tercerización). La Policía observa múltiples frentes de protesta que requieren presencia para evitar desórdenes.

Servicios Públicos	"Conflictos por el Agua", "Conflictos por accesibilidad", "Acuerdos incumplidos".	"Comunidad" "Bloqueo"	El SNCPV entiende que la falta de agua o energía es el detonante de la protesta. La Policía registra el bloqueo como el problema que afecta la movilidad.
Política y Gobernanza	"Conflictos por la Tierra y el Territorio", "Condiciones de seguridad para la participación".	"Comunidad" "Campesinos" "Indígena"	El SNCPV identifica una crisis de gobernanza (incumplimiento de acuerdos, falta de titulación). La Policía registra la cooptación de la vía por parte de diferentes actores sociales.
Catastro Multipropósito	"Conflictos por la Tierra y el Territorio", "Conflictos por asequibilidad", exigencia de derogar la resolución 2057.	"Comunidad" y "Bloqueo" en múltiples municipios (Boyacá, Cundinamarca) el 9 de abril.	El SNCPV capta la naturaleza nacional y organizada de la protesta y las exigencias concretas (ej. suspender efectos tributarios), lo que permite un diálogo político. La Policía ve un estallido de bloqueos simultáneos en la geografía nacional.

4. Hallazgos y Recomendaciones para la Toma de Decisiones del SNCPV

1. Fortalecer la Articulación SNCPV-Policía:

- Observación: La Policía tiene una capacidad de despliegue y monitoreo masivo, pero carece de la profundidad contextual del SNCPV.
- Recomendación: Establecer un mecanismo de intercambio de información en tiempo real. La información operativa de la Policía (ubicación, aforo, tipo de bloqueo) debe ser alimentada con el análisis contextual del SNCPV (actores, causas, demandas) para que el Estado responda de manera integral.

2. Predecir y Prevenir, no solo Reaccionar:

- Observación: El SNCPV identifica múltiples casos donde la protesta surge por "acuerdos incumplidos". Esto evidencia una falla en el seguimiento post-acuerdo.

2. Recomendación: Crear un sistema de alerta temprana basado en el seguimiento de acuerdos. Si una entidad gubernamental incumple un compromiso (ej. pago a docentes o dinamizadores), el SNCPV debe activar un protocolo de diálogo preventivo antes de que la comunidad recurra a las vías de hecho.
3. Caracterizar para Dialogar:
 1. Observación: La matriz del SNCPV es robusta en la identificación de actores y sectores. Esto permite un mapeo de interlocutores válidos (ej. Consejos Comunitarios, CRIC, JAC).
 2. Recomendación: Utilizar la información detallada de actores para diseñar estrategias de diálogo diferenciadas. Cada actor social tiene una lógica, demandas y liderazgos distintos, lo que requiere un enfoque de mediación y negociación especializado. La formación de los gestores del SNCPV debe profundizar en estas características sectoriales.
4. Priorizar la Intervención con Base en el Análisis de Causas:
 1. Observación: No todos los conflictos tienen el mismo impacto. La matriz muestra que un bloqueo por una falla local de energía (ID 126) y un bloqueo por la falta de titulación de tierras de un pueblo indígena (ID 51) tienen implicaciones y complejidades muy diferentes.
 2. Recomendación: Desarrollar una matriz de priorización que combine la "medida de fuerza" (bloqueo, toma) con la "causa estructural" (incumplimiento de derechos, crisis humanitaria) y el "actor" (población vulnerable, comunidades étnicas). Esto permitirá asignar los recursos de diálogo del SNCPV (que son limitados) a los conflictos con mayor potencial de escalamiento y donde su rol es más necesario.

El análisis comparativo revela que el SNCPV y la Policía Nacional operan desde dos racionalidades complementarias. La Policía gestiona el síntoma (la manifestación en sí), mientras que el SNCPV busca la causa (el conflicto subyacente). Para avanzar hacia una gestión efectiva de la conflictividad social, es imperativo que ambas visiones se integren. El conocimiento táctico de la Policía, combinado con el análisis estratégico y de diálogo del SNCPV, permitirá pasar de una gestión reactiva de la protesta a una gestión proactiva del conflicto social, previniendo así su escalamiento y fortaleciendo la gobernabilidad democrática.

6. Conclusiones

El análisis de la conflictividad social en Colombia durante el primer cuatrimestre de 2026 (febrero-mayo), con base en la aplicación del Índice de Conflictividad Social (ICS) y en la integración de fuentes primarias del SNCPV (445 eventos, 262 espacios de diálogo) y secundarias (Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, análisis de 114 fuentes externas), permite formular las siguientes conclusiones estructuradas por línea de investigación.

6.1. Síntesis de Hallazgos por Línea de Investigación

Línea 1. Dinámicas Territoriales y Factores de Riesgo de Escalamiento

1. Tendencia creciente y pico en abril: La conflictividad manifiesta mostró una tendencia creciente sostenida durante el cuatrimestre, con un incremento del 39% entre febrero (408 eventos) y abril (567 eventos), alcanzando un pico de 153 eventos en la semana del 18 al 24 de abril (21.9 eventos diarios). En mayo se registró una disminución del 5.1% (538 eventos), atribuible a la firma de acuerdos en conflictos de alto riesgo (paro minero, paro de Fecode) y a la estacionalidad (inicio de temporada de lluvias en algunas regiones), aunque los niveles se mantuvieron históricamente altos.
2. Condiciones generadoras predominantes: Los derechos y condiciones laborales (18.5% de los eventos en el cuatrimestre) fueron la principal causa estructural, seguidos por los servicios públicos domiciliarios (17.0%, con un crecimiento explosivo en mayo al 27%) y el derecho a la educación (14.8%, con pico en abril por el paro nacional de Fecode). La crisis de servicios públicos, especialmente la energía eléctrica en la región Caribe, emerge como el detonante de la más rápida escalada y el de mayores raíces estructurales (déficit histórico de inversión).
3. Concentración territorial y clústeres de alta conflictividad: La región Caribe concentró el mayor número de eventos durante todo el cuatrimestre (27.6% del total), seguida por la región Centro (20.9%) y la Pacífico (17.6%). Mediante análisis de autocorrelación espacial se identificaron cuatro clústeres de alta conflictividad: (i) Pacífico-Caribe (Chocó, Cauca, Nariño, Valle, Córdoba; ICS 65-78), el de mayor complejidad por la superposición de factores armados, étnicos y mineros; (ii) Centro-Oriente (Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Meta, Huila; ICS 55-70); (iii) Caribe Norte (La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar; ICS 50-68); y (iv) Nororiente (Santander, Norte de Santander, Arauca, Casanare; ICS 60-75).
4. Escenarios de alto riesgo y factores agravantes: Se identificaron 16 escenarios de alto riesgo de escalamiento. El paro minero en Bajo Cauca y sur de Córdoba (marzo, ICS 78-82), la crisis energética estructural (persistente, con racionamientos >12 horas en sur de Bolívar y semanas sin servicio en Chocó y Vichada), el paro nacional campesino de la ANUC (abril-mayo), y el paro nacional de Fecode (abril) fueron los más críticos. El incumplimiento de acuerdos previos fue identificado como un factor agravante transversal en el 34% de los eventos de alto riesgo, actuando como una "plaga" que afecta a múltiples ramas del árbol de conflictividad y erosiona la confianza institucional (SNCPV, 2026a; SNCPV, 2026e).

Línea 2. Actores, Redes y Dinámicas de Conflicto

5. Alta diversidad y recurrencia de actores sociales: Los actores sociales participan en el 100% de los eventos registrados en la matriz SNCPV. Las subcategorías predominantes son: (i) comunidades y usuarios de servicios públicos (energía, agua, salud); (ii) trabajadores organizados (sindicatos del magisterio, salud, transporte, minería, energía); (iii) campesinos, indígenas y afrodescendientes (tierras, territorio, consulta previa); y (iv) víctimas del conflicto armado y colectivos de derechos humanos. Esta diversidad refleja la multidimensionalidad de la conflictividad colombiana.

6. Actor público omnipresente, pero con roles diferenciados: El Estado aparece en el 97% de los eventos. La Defensoría del Pueblo actúa mayoritariamente como garante o mediadora (128 espacios de diálogo en el cuatrimestre). Los ministerios sectoriales son las entidades demandadas en conflictos de su competencia (MinSalud, MinEducación, MinTrabajo, MinMinas). Las entidades territoriales son señaladas por incumplimiento de acuerdos o falta de inversión. La fuerza pública aparece en eventos de orden público y operativos antiminería, con una representación discursiva a menudo negativa en las fuentes externas.
7. Actor privado con alta presencia y representación negativa: Las empresas privadas son identificadas en el 60.5% de los eventos de la matriz SNCPV, con especial recurrencia en conflictos de energía (Air-e, Afinia, CEO, ESSA), agua (Aqualia, Veolia, Acuavalle) y salud (Nueva EPS, Asmet Salud, Famisanar). En las fuentes externas, los actores privados tienen una representación abrumadoramente negativa (36-45% de las fuentes), mientras que los actores sociales gozan de alta legitimidad (78-80%). Ninguna fuente presentó a una empresa como actor plenamente legítimo.
8. Asimetrías de poder y redes de actores: El análisis de redes evidenció asimetrías significativas en los conflictos mineros (mineros informales vs. empresas multinacionales) y laborales (sindicatos nacionales vs. gobierno fragmentado). En el paro minero, la Defensoría actuó como "actor puente" para la mediación. En el paro de Fecode, la ausencia de articulación efectiva entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y la Fiduprevisora elevó la asimetría frente a un sindicato nacional altamente organizado.
9. Evolución de demandas: Las demandas de los actores evolucionaron durante el cuatrimestre: (i) en salud, se añadió el componente laboral (pago de salarios) a las demandas asistenciales; (ii) en educación, la salud del magisterio (FOMAG) se consolidó como demanda principal en abril; (iii) en el sector agropecuario, el catastro multipropósito se convirtió en una demanda nacional de corto plazo en abril; (iv) en servicios públicos, la demanda pasó de "restablecimiento" a "soluciones estructurales" en mayo. Esta evolución evidencia la capacidad de aprendizaje y adaptación de los actores sociales.

Línea 3. Estrategias de Tratamiento, Transformación y Seguimiento

10. Alta capacidad de respuesta institucional en diálogo: El SNCPV tiene 262 espacios de diálogo activos a nivel nacional, de los cuales 125 (47.7%) tienen nivel de riesgo moderado, 107 (40.8%) alto y 30 (11.5%) crítico. La Defensoría del Pueblo participó en 128 espacios de diálogo durante el cuatrimestre (28 en febrero, 47 en marzo, 27 en abril, 26 en mayo), actuando como garante de derechos (52-60%) o mediadora activa (40-48%). Se logró la mediación exitosa en al menos 20 conflictos de alto riesgo, incluyendo el paro minero del Bajo Cauca (firma de acuerdos el 27 de marzo) y el paro nacional por catastro (mesa nacional de 2 días).
11. Indicadores de efectividad: avances y limitaciones estructurales: La tasa de cumplimiento de acuerdos fue del 64%, siendo significativamente mayor en mesas con participación de la Defensoría (73%) que sin ella (49%). El tiempo de tratamiento promedio fue de 7.8 días, con una relación directa entre el ICS y la duración: conflictos con ICS >70 requirieron 13.5 días, mientras que los de ICS 40-60 se resolvieron en 4.8 días. El índice de transformación (cambio en causas estructurales) fue de 0.36, indicando que la mayoría de las intervenciones lograron tratamiento de causas coyunturales (hojas), pero no transformación estructural (ramas). La tasa de reincidencia fue del 24%, especialmente alta en conflictos por servicios

públicos (energía: 31%, agua: 28%) y salud (EPS: 26%), lo que confirma la persistencia de las causas estructurales.

12. Duración y estado de los conflictos: De los 445 eventos registrados en la matriz SNCPV, solo el 51.7% se reportaron como finalizados, el 36.5% permanecen en seguimiento (con mesas instaladas), el 8.1% activos sin mesa y el 3.1% escalaron. Los conflictos de tierras y vivienda tuvieron la mayor duración promedio (5.8 días), seguidos por los de política y gobernabilidad (4.5 días). Los conflictos educativos fueron los de menor duración (1.8 días). La alta proporción de eventos no finalizados (48.3%) refleja la dificultad de lograr transformaciones duraderas.
13. Vacíos de información y desafíos metodológicos: Se identificaron vacíos críticos en el registro de información: el 60.5% de los eventos con fuente primaria no registraron la duración; el 39.5% no identificaron actores privados; el 47.8% de las fuentes primarias no especificaron la condición generadora secundaria. Estos vacíos limitan el análisis multidimensional y la comparabilidad. Adicionalmente, el 17% de los eventos reportados por la Defensoría en mayo quedaron sin especificación geográfica, lo que subraya la necesidad de fortalecer la georreferenciación.

6.2. Limitaciones del Estudio

El presente análisis reconoce las siguientes limitaciones, que deben ser consideradas en la interpretación de los resultados y en futuras investigaciones:

1. Calidad y completitud de los datos primarios: A pesar de la alta verificabilidad de la matriz SNCPV (82.0% con fuente primaria o mixta), persisten vacíos en el registro de variables clave como duración del evento (60.5% sin registro), identificación de actores privados (39.5% omisión) y condición generadora secundaria (47.8% no especificada). Estos vacíos, documentados en el Informe de análisis de fuentes primarias vs. secundarias (SNCPV, 2026), afectan la precisión del cálculo del ICS y del análisis multidimensional.
2. Cobertura geográfica heterogénea: Existen diferencias significativas en la capacidad de registro entre regiones. La región Noroccidente (solo 5.7% de los eventos de la Defensoría) podría estar subrepresentada en relación con su conflictividad real. Las regiones Amazonioquía (13.1%) y Caribe (27.6%) presentan la mayor proporción de fuentes secundarias exclusivas, reflejando brechas en la cobertura de gestores territoriales del SNCPV.
3. Cálculo del ICS: El ICS no pudo ser calculado para todos los eventos debido a la falta de variables estandarizadas en todos los registros (especialmente en la Defensoría del Pueblo). Los ICS presentados son estimaciones basadas en submuestras de la matriz SNCPV, y su precisión depende de la calidad del dato primario.
4. Sesgo de fuentes secundarias (análisis de narrativas): El análisis de representación de actores se basó en 114 fuentes externas (24 en marzo, 50 en abril, 40 en mayo). Las redes sociales representaron entre el 58.4% y el 74.0% de las fuentes secundarias, lo que implica riesgos de desinformación, sesgo mediático hacia conflictos disruptivos, y falta de verificación territorial. Los hallazgos sobre representación de actores deben ser interpretados como tendencias, no como mediciones absolutas.
5. Estacionalidad y temporalidad: El período de análisis (febrero-mayo) incluye la temporada de lluvias en algunas regiones, que puede afectar tanto la ocurrencia de eventos (menor

movilización por condiciones climáticas) como la capacidad de registro. No se realizó un ajuste estacional de los datos.

7. Recomendaciones Basadas en Evidencia

Las siguientes recomendaciones se formulan con base en los hallazgos empíricos presentados en las tres líneas de investigación, en el marco conceptual del SNCPV y en los lineamientos de la Política Pública de Diálogo Social (PPDS) (Ministerio del Interior, 2026). Se dirigen a los tomadores de decisión del nivel nacional y territorial, así como a las entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia para la Vida.

7.1. Para la Toma de Decisiones Gubernamentales e Institucionales

Recomendación 1: Adopción formal del Índice de Conflictividad Social (ICS) como herramienta oficial de seguimiento de la PPDS

Se recomienda incorporar el ICS en el Plan de Acción, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública de Diálogo Social, asignando responsabilidades claras al SNCPV para su cálculo periódico (mensual, trimestral, anual) y su actualización en tiempo real a través del Sistema de Información. El ICS permitirá: (i) medir la efectividad de las intervenciones en la reducción de la intensidad y la transformación de causas estructurales; (ii) priorizar la asignación de recursos hacia los conflictos con mayor puntaje (prioridad A: ICS >60); y (iii) generar alertas tempranas. Para ello, se requiere estandarizar las variables de recolección de información en todas las entidades del Estado (Defensoría, Procuraduría, Ministerios, gobernaciones).

Recomendación 2: Implementación de un sistema de alertas tempranas escalonado (semaforización) basado en el ICS

Con base en los puntajes del ICS y los factores de riesgo identificados (Tabla 4b), se propone activar respuestas institucionales diferenciadas:

- **Alerta Amarilla (ICS 40-60):** Activación de mesa de diálogo intersectorial a nivel regional en un plazo no mayor a 48 horas, con participación de la Defensoría como garante y de las entidades sectoriales competentes (Ej: MinSalud para conflictos de salud, MinEducación para educación). Se debe designar un equipo de facilitación con capacidad de elevación a nivel departamental.
- **Alerta Naranja (ICS 60-80):** Intervención del nivel central del Ministerio del Interior, conformación de un comité técnico interinstitucional (con los Ministerios sectoriales, ANM, ANT, IGAC, etc., según el caso) y seguimiento diario. Se debe activar el COATS (Comité de Observación y Análisis para la Transformación Social) en su nivel temático o regional.
- **Alerta Roja (ICS >80):** Activación inmediata de un comité de crisis interinstitucional (con participación de la fuerza pública bajo estrictos protocolos de derechos humanos), priorización de garantías para líderes sociales, y despliegue de una comisión de alto nivel con capacidad de decisión política (Viceministerio o Despacho del ministro).

Recomendación 3: Priorización territorial de la inversión en diálogo social con base en los clústeres de alta conflictividad

Focalizar el acompañamiento del SNCPV y la inversión en diálogo social (recursos para mesas, seguimiento, veedurías) en los cuatro clústeres de alta conflictividad identificados:

- **Clúster Pacífico-Caribe (ICS 65-78):** Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba. Priorizar mesas de diálogo en conflictos socioambientales y mineros, con especial atención al conflicto territorial Misak vs. Nasa en Silvia (Cauca), a la crisis energética en Chocó y al paro minero en el Bajo Cauca y sur de Córdoba. Asignar recursos para el fortalecimiento de la presencia institucional y la consulta previa.
- **Clúster Centro-Oriente (ICS 55-70):** Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Meta, Huila. Priorizar mesas de diálogo en conflictos por catastro y tierras, especialmente el seguimiento a los acuerdos del paro nacional del 9 de abril. Fortalecer la capacidad de la ANT, el IGAC y las secretarías de hacienda municipales.
- **Clúster Caribe Norte (ICS 50-68):** La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar. Priorizar mesas técnicas para la crisis energética y de agua, con especial atención a la amenaza de protesta en la Ruta del Sol (sur de Bolívar). Se requiere una comisión de alto nivel con participación de los Ministerios de Minas y Vivienda, y la Superintendencia de Servicios Públicos.
- **Clúster Nororiente (ICS 60-75):** Santander, Norte de Santander, Arauca, Casanare. Priorizar el seguimiento a los acuerdos de la huelga de ESSA, del paro arrocero y del Refugio Humanitario en Casanare, con participación de la ANH y el Ministerio de Trabajo.

7.2. Para el Fortalecimiento del SNCPV y la Gestión Territorial

Recomendación 4: Fortalecimiento del Comité de Observación y Análisis para la Transformación Social (COATS)

Dotar al COATS de capacidad técnica y operativa para procesar los informes de caracterización territorial y las alertas tempranas, emitiendo recomendaciones vinculantes a las entidades competentes. Se propone: (i) que el COATS se reúna semanalmente para el seguimiento de alertas naranjas y rojas; (ii) que sus recomendaciones sean de obligatorio cumplimiento para las entidades territoriales y sectoriales en un plazo no mayor a 72 horas; (iii) que se fortalezca su capacidad de análisis con personal especializado en ciencia de datos, análisis de redes y georreferenciación.

Recomendación 5: Capacitación de gestores territoriales en el ICS, análisis de causalidad estructural (Árbol de Causalidad) y enfoques diferenciales

Diseñar e implementar un programa de formación permanente para los equipos de gestores y gestoras para la vida del SNCPV, con módulos específicos sobre: (i) cálculo y uso del ICS, con énfasis en el registro sistemático de duración y actores privados; (ii) metodología del "Árbol de Causalidad" para pasar del registro del evento (fruto) a la identificación de ramas (causas estructurales) y raíces; (iii) enfoques diferenciales (género, étnico, discapacidad, interseccional) para una recolección de datos sensible a estas dimensiones (PPDS, Ministerio del Interior, 2026, pp. 8-10); (iv) análisis de redes de actores y asimetrías de poder.

Recomendación 6: Actualización y fortalecimiento de la Matriz de Actores del SNCPV

Actualizar la Matriz de Actores por departamento, incorporando las nuevas organizaciones sociales y plataformas de diálogo identificadas durante el cuatrimestre (Minga Awá en Nariño, Congreso de los Pueblos en Casanare, ANUC a nivel nacional, FEDEANUC, MOVICCAAP en Putumayo, ACONC, CODIAN en Antioquia, entre otras). Esta actualización debe incluir la identificación de sus voceros, niveles de organización, recursos movilizados y escalas de actuación (local, departamental, nacional), para mejorar la convocatoria a mesas de diálogo y el análisis de redes.

Recomendación 7: Cierre de vacíos de información y estandarización de registros

Adoptar medidas para cerrar los vacíos de información identificados: (i) incluir campos obligatorios en el formulario de registro de la matriz SNCPV para duración del evento, identificación de actores privados y condición generadora secundaria; (ii) capacitar a los gestores en el cálculo sistemático de la duración; (iii) establecer convenios de intercambio de información con la Defensoría del Pueblo para estandarizar las categorías de análisis y reducir la proporción de "no especificados" (que alcanzó el 17% en mayo); (iv) fortalecer la georreferenciación de los eventos para evitar la pérdida de información territorial.

7.3. Para la Política Pública y la Paz Total

Recomendación 8: Mesa Nacional de Seguimiento a los acuerdos del paro minero (Bajo Cauca, sur de Córdoba y Chocó)

Conformar una mesa de seguimiento con carácter vinculante y veeduría ciudadana para el cumplimiento de los acuerdos firmados el 27 de marzo de 2026 entre la Mesa Minera y el Gobierno Nacional. La mesa debe establecer una ruta de formalización minera con garantías en los territorios, con cronogramas claros (no superiores a 6 meses), recursos asignados y mecanismos de verificación participativa. Se debe prevenir nuevos paros después de Semana Santa en Chocó, instalando mesas de diálogo territorial preventivas con presencia de la ANM y el Ministerio de Minas.

Recomendación 9: Comisión de Alto Nivel para la crisis de servicios públicos (energía y agua) en la región Caribe

Conformar una comisión interministerial de alto nivel, liderada por el Ministerio del Interior y la Vicepresidencia, con participación de los Ministerios de Minas y Energía, Vivienda, Ciudad y Territorio, y la Superintendencia de Servicios Públicos, para diseñar una hoja de ruta que aborde las causas estructurales (déficit de inversión, regulación tarifaria, mantenimiento) de la crisis energética y de agua en la región Caribe. La comisión debe presentar un plan de acción en un plazo no superior a tres meses, con metas anuales de inversión y reducción de racionamientos. Paralelamente, se deben instalar mesas de diálogo territorial en los departamentos más afectados (La Guajira, Cesar, Bolívar, Córdoba, Magdalena, Atlántico).

Recomendación 10: Mesa nacional de diálogo para el sector salud (Asmet Salud, Nueva EPS y otras EPS en crisis)

Coordinar con el Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud una mesa nacional de seguimiento a la situación de Asmet Salud y Nueva EPS, con participación de SindiSalud Asmet, los sindicatos de trabajadores de la salud, usuarios y veedurías. La mesa debe definir una ruta clara para el pago de salarios adeudados (varios meses de adeudos), mejores condiciones laborales, y un plan de contingencia para la prestación de servicios ante una eventual liquidación de las EPS. Se debe exigir información clara, verificable y periódica sobre acciones correctivas en todas las EPS con crisis en la prestación (Famisanar, Emssanar, Mutualser, Pijao Salud, Capresoca, Cajacopi, SOS).

Recomendación 11: Articulación SNCPV-Defensoría del Pueblo y fortalecimiento del SINGESCO

Establecer un protocolo de intercambio de información periódico (idealmente semanal) entre el SNCPV y la Defensoría del Pueblo para consolidar una base única de conflictividades manifiestas a nivel nacional, evitando duplicidades y fortaleciendo la garantía de derechos. Coordinar la participación conjunta en mesas de diálogo de alto riesgo (paro nacional campesino, paro de transportadores, crisis de Asmet Salud, paro de Fecode, minga Awá, Refugio Humanitario en Casanare, tensiones en Serranía de San Lucas). Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Conflictos Sociales y Diálogo Social (SINGESCO) creado por el Decreto 1130 de 2022, asignándole recursos y personal para el seguimiento de acuerdos a nivel territorial.

Recomendación 12: Medidas preventivas frente a eventos proyectados (junio-julio 2026)

Con base en la identificación de escenarios de alto riesgo y en las convocatorias anunciadas, se recomienda activar mecanismos de diálogo preventivo con los actores convocantes de los siguientes eventos:

- **Paro de transportadores (anunciado para 1 de junio):** Instalar mesa nacional de seguimiento con ACC, ATC, Fedetranscarga para abordar inseguridad en vía Panamericana (40 ataques en 2026), subsidio de combustible en Nariño, y cumplimiento del Decreto 1017 de 2025.
- **Paro nacional campesino ANUC (en curso con posible intensificación):** Fortalecer las mesas de diálogo territoriales y nacionales con la ANUC, la ANT y el Ministerio de Agricultura para acelerar la implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva.
- **Crisis de Asmet Salud (persistente):** Activar la mesa nacional de seguimiento antes del 15 de junio para evitar un nuevo cese de actividades.
- **Minga Awá en Nariño (anunciada para junio):** Instalar mesa de diálogo con las autoridades del Resguardo Inkal Awá Integrado Telembí, la Gobernación de Nariño y el Ministerio del Interior para revisar compromisos y evitar el cierre de la vía Pasto-Tumaco.
- **Protestas por servicios públicos en sur de Bolívar (latente):** Activar mesa técnica preventiva con Afinia, la Gobernación de Bolívar, la Alcaldía de Santa Rosa del Sur y las comunidades, antes de que se materialice el bloqueo anunciado en la Ruta del Sol.

Recomendación 13: Fortalecimiento de la transformación de conflictos (paso del tratamiento a la transformación estructural)

Para abordar el bajo índice de transformación (0.36) y la alta reincidencia (24%), se recomienda: (i) incorporar en las mesas de diálogo a entidades con capacidad de decisión sobre las ramas estructurales (ANT para tierras, MinMinas y ANM para minería, MinSalud y Supersalud para EPS);

(ii) establecer cronogramas vinculantes con metas de corto, mediano y largo plazo, y mecanismos de verificación participativa (veedurías ciudadanas); (iii) vincular los acuerdos de las mesas de diálogo con los instrumentos de planeación territorial (PDET, planes de desarrollo municipales) para asegurar recursos y sostenibilidad; (iv) diseñar una estrategia de seguimiento a acuerdos con indicadores de transformación (no solo de cumplimiento), que mida cambios en las condiciones generadoras estructurales a 6, 12 y 24 meses.

Las presentes recomendaciones buscan contribuir a la consolidación de una política de gestión, tratamiento y transformación de conflictos basada en evidencia, en el marco de la seguridad humana y la Paz Total. Su implementación requiere voluntad política, asignación de recursos y articulación interinstitucional sostenida, así como una apuesta decidida por el fortalecimiento del tejido social y la relegitimación de los canales de diálogo como el camino para una paz estable y duradera.

8. Bibliografía

- Corte Constitucional de Colombia. (2021). *Sentencia C-065 de 2021* (M.P. Jorge Enrique Ibáñez Najar).
- Defensoría del Pueblo. (2024). *Reporte de conflictividad social 2024*. Bogotá.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Reportes semanales de conflictividad social Nos. 213, 214, 215, 216, 217* (febrero 2026). Bogotá.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Reportes semanales de conflictividad social Nos. 217, 218, 219, 220, 221* (marzo 2026). Bogotá.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Reportes semanales de conflictividad social Nos. 221, 222, 223, 224, 225* (abril 2026). Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Bogotá.
- Entelman, R. (2002). *Teoría de los conflictos: Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona: Gedisa.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC/ICAN.
- Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos sociales y ecología política*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia: 3R, reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámicas de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- Ministerio del Interior. (2026). *Proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 2 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015 [...] en lo relacionado con la adopción de la Política Pública de Diálogo Social (PPDS) en el marco de la Seguridad Humana"*. Documento de trabajo.
- Ministerio del Interior, & Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2024a). *Modelo conceptual y batería de variables e indicadores para el Índice de Conflictividad Social -ICS-* (Documento Técnico). Bogotá.
- Ministerio del Interior, & Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2024b). *Documento técnico. Fundamentos, metodología y líneas de investigación para la gestión de la conflictividad social en Colombia desde la seguridad humana* (Contrato interadministrativo No. 2540 de 2025). Bogotá.

- Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos: La tipología de conflictos como herramienta de intervención*. Barcelona: Paidós.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2024a). *Hallazgos conceptuales, teóricos y metodológicos* (Documento de trabajo). Bogotá.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2024b). *Ruta para el seguimiento de conflictos latentes y manifiestos: Estrategia para la construcción de mapas dinámicos de conflictividad social*. Bogotá.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2024c). *Conflictividades latentes y manifiestas en Colombia: Aportes para el reconocimiento, la caracterización y la comprensión de los conflictos sociales desde la perspectiva de la convivencia y la seguridad humana*. Bogotá: Ministerio del Interior.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2026). *Informe de análisis de fuentes externas – SNCPV: Análisis de lenguaje, tono y narrativa en medios de comunicación y redes sociales* (marzo de 2026). Bogotá.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2026). *Informe de análisis de fuentes externas – SNCPV: Análisis de lenguaje, tono y narrativa en medios de comunicación y redes sociales* (abril de 2026). Bogotá.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2026). *Informe de análisis de fuentes primarias vs. fuentes secundarias* (febrero-marzo-abril 2026). Bogotá.
- Sistema Nacional de Convivencia para la Vida [SNCPV]. (2026). *Matriz de recolección de información sobre conflictividades manifiestas* (febrero-abril 2026). Bogotá.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época: Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

9. Anexos

Anexo A: Tabla Resumen. Índice de Conflictividad Social (ICS) estimado por departamento y mes (febrero-mayo 2026).

Departamento	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Promedio	Tendencia	Observaciones clave
Cauca	68	72	75	73	72.0	↑ (estable alto)	Conflicto Misak-Nasa (6 fallecidos), crisis energética (CEO), presencia de grupos armados, paro minero. ICS más alto del país.
Chocó	65	78	72	68	70.8	↑ (pico marzo)	Paro minero (marzo, ICS 78), crisis energética estructural (semanas sin luz), movilizaciones educativas, minga indígena.
Nariño	62	70	68	65	66.3	↑	Crisis fronteriza Ecuador (aranceles, bloqueo Rumichaca), minga Awá (anuncio cierre vía Pasto-Tumaco), catastro, conflicto armado.
Córdoba	60	68	65	62	63.8	↑	Paro minero sur de Córdoba (marzo), crisis energética (Air-e, Afinia), conflictos educativos.
La Guajira	58	62	60	64	61.0	→ (estable)	Crisis energética (Air-e, racionamientos), tensión Línea Negra (decreto 0514 de 2026), falta de agua, conflicto wayuu,

							protestas de transportadores. Aumento en mayo.
Bolívar	52	60	58	66	59.0	↑ (aumento)	Crisis energética sur de Bolívar (racionamientos >12h, amenaza protesta Ruta del Sol), bloqueos, conflictos educativos. Pico en mayo (66).
Norte de Santander	55	65	62	50	58.0	↓	Paro arrocerero (marzo-abril, ICS 65), crisis fronteriza, luego descenso por mesas de diálogo, pero latencia alta.
Cesar	55	58	62	60	58.8	↑ (leve)	Conflictos educativos (falta de docentes), crisis energética, paro de transportadores (abril-mayo), catastro.
Valle del Cauca	55	58	60	62	58.8	↑	Paro cívico Buenaventura, crisis de salud (Asmet Salud, Nueva EPS, Emssanar), conflicto transportadores (Goodyear, chatarrización), catastro, protestas por servicios públicos.
Santander	65	55	50	48	54.5	↓	Huelga ESSA (febrero-marzo, ICS 65), luego mesas de diálogo y seguimiento, descenso sostenido. Latencia alta.

Magdalena	52	56	58	62	57.0	↑	Conflicto Parque Tayrona (cierres, tensión comunidades indígenas), crisis energética (Air-e), bloqueos, protestas campesinas. Aumento en mayo.
Atlántico	50	52	55	60	54.3	↑	Crisis de agua (AAA, suspensión servicio), bloqueos, protestas por servicios públicos (Galapa, Sabanalarga), catastro.
Putumayo	55	58	55	52	55.0	→	Conflictos petroleros (Gran Tierra Energy, bloqueos corredor Puerto Vega-Teteyé), vivienda (Siete de Agosto, Mocoa), catastro.
Meta	52	55	58	55	55.0	→	Conflictos por tierras (ANUC), catastro, protestas petroleras (Rubiales), elecciones JAC (alteraciones orden público).
Tolima	50	52	60	55	54.3	↑ (abril)	Paro nacional campesino ANUC (cortes en vía Ibagué-Cajamarca), catastro, protestas educativas (Fecode).
Bogotá D.C.	50	52	55	52	52.3	→	Paro nacional Fecode (abril, ICS 55), protestas estudiantiles (UNAL, U.Distrital, U.Pedagógica),

							crisis de salud (Nueva EPS, Famisanar), manifestaciones por caso Angie Alejandra Rodríguez.
Boyacá	48	50	55	50	50.8	→	Catastro multipropósito (abril, bloqueos en Chitaraque, Moniquirá, Saboyá), minería (conflictos ambientales), peajes.
Cundinamarca	48	52	54	50	51.0	→	Catastro, servicios públicos (energía, fallas ENEL), protestas de transportadores, bloqueos vía Bogotá-La Calera, Mesitas.
Antioquia	45	55	50	48	49.5	↑ (marzo)	Paro minero Bajo Cauca (marzo, ICS 55), protestas educativas (Fecode, ADIDA), catastro, crisis de transportadores.
Huila	46	50	52	50	49.5	→	Conflictos de tierras (ANUC), salud (Nueva EPS), violencia de género (feminicidio Wendy Johana Sepúlveda).
Casanare	42	48	52	55	49.3	↑	Refugio Humanitario (Granja Uary, Yopal) – Congreso de los Pueblos (abril-mayo), conflictos petroleros, salud (Nueva EPS).

							Aumento sostenido.
Arauca	48	50	48	45	47.8	↓	Conflictos petroleros (USO vs. SierraCol Energy, Ecopetrol), TECAM Laguna del Lipa (formalización tierras campesinas), disminución en mayo.
Sucre	40	45	48	50	45.8	↑	Conflictos étnicos (Consejos Comunitarios afro, Resolución 110 negación inscripción), servicios públicos, bloqueos (San Onofre).
Caquetá	45	48	50	48	47.8	→	Conflictos de tierras (ANUC), salud (Nueva EPS, Asmet Salud), protestas educativas (falta de docentes).
Guaviare	42	45	48	45	45.0	→	Conflictos de salud (Nueva EPS, encadenamientos), tierras, presencia institucional débil.
Vichada	40	48	45	42	43.8	→	Crisis energética (Puerto Carreño, racionamiento 20 días), protestas indígenas (minga Cumaribo), salud (Nueva EPS). Pico en marzo.
Quindío	42	45	48	45	45.0	→	Catastro, protestas educativas (Fecode), conflictos laborales en salud (Asmet Salud),

							toma de finca La Camelia.
Risaralda	40	42	45	42	42.3	→	Conflictos educativos (Fecode, magisterio), crisis de salud (Asmet Salud), catastro, minga indígena Emberá Chamí Kurmadó.
Caldas	38	40	42	40	40.0	→	Protestas contra peajes (Tarapacá, San Bernardo), conflictos mineros (Riosucio, Supía), catastro. ICS más bajo entre departamentos andinos.
Amazonas	35	38	40	38	37.8	→	Conflictos de salud (Leticia, paro indefinido Hospital San Rafael), temas indígenas (frontera con Perú, Brasil).
Guainía	30	35	38	35	34.5	→	Conflictos de salud (Nueva EPS), tensiones indígenas (resguardos Lanicolba, Cayulamo, El Paujil), minería ilegal, debilidad institucional.
Vaupés	32	34	35	35	34.0	→	Baja conflictividad manifiesta, protestas indígenas puntuales (educación propia, salud).
San Andrés y Providencia	30	32	35	38	33.8	↑ (leve)	Conflictos por derechos del pueblo raizal (nombramiento Directora

							Prosperidad Social sin dominio del idioma nativo), crisis de salud (Nueva EPS), capacidad de carga turística. Aumento en mayo.
--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en SNCPV (2026a, Matriz General Consolidada), Defensoría del Pueblo (2026, Reportes semanales Nos. 213-229) y metodología ICS (Ministerio del Interior & SNCPV, 2024a).

Análisis de la tabla y criterios de priorización:

- Prioridad máxima (ICS >65 en al menos un mes o promedio >65):** Cauca (72.0), Chocó (70.8), Nariño (66.3). Estos departamentos requieren **alertas rojas o naranjas** (según el mes), comités de crisis interinstitucionales y presencia de nivel central del Ministerio del Interior. El Cauca presenta el ICS más alto y sostenido del país.
- Prioridad alta (ICS 55-65 sostenido o con tendencia al alza):** Córdoba (63.8), La Guajira (61.0), Bolívar (59.0), Cesar (58.8), Valle del Cauca (58.8), Magdalena (57.0), Norte de Santander (58.0 pero con tendencia a la baja), Putumayo (55.0), Meta (55.0), Tolima (54.3), Atlántico (54.3). Estos departamentos requieren **alertas amarillas o naranjas** (en meses pico), mesas de diálogo intersectoriales y acompañamiento reforzado del SNCPV. Se destaca el aumento de Bolívar (66 en mayo) y La Guajira (64 en mayo), que entran en alerta naranja.
- Prioridad media (ICS 40-55):** Bogotá D.C. (52.3), Cundinamarca (51.0), Boyacá (50.8), Antioquia (49.5), Huila (49.5), Casanare (49.3), Arauca (47.8), Caquetá (47.8), Sucre (45.8), Quindío (45.0), Guaviare (45.0), Vichad a (43.8), Risaralda (42.3). Seguimiento documental y acompañamiento preventivo a través de gestores. Se debe prestar atención a Casanare (aumento a 55 en mayo) y Sucre (aumento a 50 en mayo), que podrían escalar a prioridad alta.
- Prioridad baja (ICS <40):** Caldas (40.0), Amazonas (37.8), Vaupés (34.0), Guainía (34.5), San Andrés y Providencia (33.8). Registro sin seguimiento inmediato, aunque se recomienda monitoreo de San Andrés por su aumento en mayo (38) y la sensibilidad de los conflictos raizales.

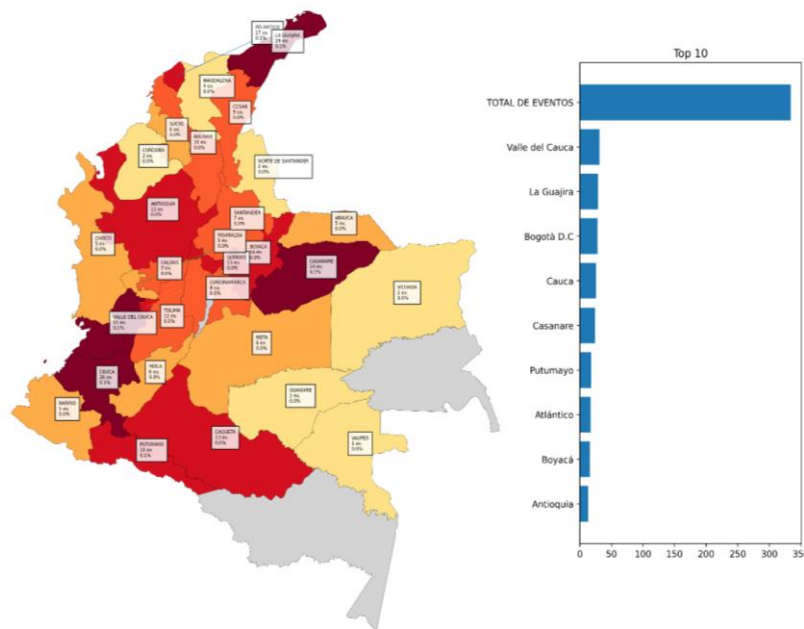
Uso de la tabla para alertas tempranas (sistema de semaforización):

Rango ICS	Nivel de prioridad	Respuesta institucional	Plazo
<40	Prioridad baja (C)	Registro sin seguimiento inmediato, monitoreo documental.	--
40-60	Prioridad media (B)	Seguimiento documental y acompañamiento preventivo a través de gestores territoriales del SNCPV.	48 horas

60-80	Prioridad alta (A - alerta naranja)	Intervención del nivel central del Ministerio del Interior, comité técnico interinstitucional, seguimiento diario.	12 horas
>80	Prioridad máxima (A - alerta roja)	Activación de comité de crisis interinstitucional (con fuerza pública con protocolos de DDHH), priorización de garantías para líderes.	Inmediata

La presente tabla constituye un insumo central para la planeación territorial del SNCPV, la asignación de recursos y la activación del sistema de alertas tempranas en el marco de la Política Pública de Diálogo Social (PPDS) (Ministerio del Interior, 2026). Se recomienda su actualización mensual y su difusión a las gobernaciones y alcaldías para la toma de decisiones preventivas.

Anexo B: Mapa georreferenciado de clústeres de alta conflictividad (febrero-mayo 2026) – disponible en el Sistema de Información del SNCPV.



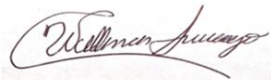
Anexo C: Glosario de términos específicos (SNCPV, 2024c)

- **Conflictividad social:** Expresión agregada de tensiones, contradicciones y disputas derivadas de relaciones entre actores sociales, institucionales y privados, cuyos intereses, necesidades o valores son percibidos como incompatibles (p. 3).
- **Conflicto latente:** Contradicciones estructurales que existen, pero no son visibles ni se expresan en acciones colectivas abiertas; se hallan "normalizadas" por la cotidianidad, el arraigo cultural o la opresión (p. 7).

- **Conflicto manifiesto:** Momento en el que el conflicto se activa mediante acciones colectivas (marchas, bloqueos, plantones, tomas) que buscan visibilizar demandas y presionar su tratamiento (p. 8).
- **Seguridad humana:** Protección de las libertades esenciales y creación de sistemas políticos, sociales, ambientales, económicos y culturales que aporten a la supervivencia, el sustento y la dignidad de las personas (Comisión de Seguridad Humana de la ONU, 2003).
- **Tratamiento vs. Transformación:** El tratamiento se refiere a acciones que inciden en la dinámica conflictiva del momento; la transformación al efecto estructural sobre las condiciones generadoras y las relaciones entre actores (Galtung, 1998; SNCPV, 2024c, pp. 25-26).

Anexo D: Sistema de Alertas Tempranas para la Gestión de Conflictividades en Colombia – Primer Trimestre de 2026 (Febrero – mayo) – Documento técnico detallado con la identificación de 14 alertas (1 roja, 7 naranjas, 6 amarillas) y las rutas de acción para entidades nacionales.

Revisaron y avalaron



Willman Arango Bedoya

Coordinador Investigativo

Contrato Interadministrativo No. 2540-2025

En articulación con el equipo investigativo:

Bania Lucía Barbosa Esteban

Esteban Piñeros Mosquera

Diego Armando Jiménez Pérez